

JOAN SUBIRATS

OTRA SOCIEDAD ¿OTRA POLÍTICA?

De «no nos representan»
a la democracia de lo común

Icaria  **ASACO**

Este libro ha sido impreso en papel 100% Amigo de los bosques, proveniente de bosques sostenibles y con un proceso de producción de TCF (Total Chlorin Free), para colaborar en una gestión de los bosques respetuosa con el medio ambiente y económicamente sostenible.

Licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 2.5 España

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, y hacer obras derivadas bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento. El material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos.



No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Compartir igual. Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, solo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.

Esto es un resumen legible del texto legal (la licencia completa) se encuentra disponible en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode.es>

Diseño de la cubierta: Adriana Fàbregas

© Joan Subirats

© De esta edición
Icaria editorial, s. a.
Arc de Sant Cristòfol, 11-23
08003 Barcelona
www.icariaeditorial.com

Primera edición: noviembre de 2011

ISBN: 978-84-9888-389-3

Depósito legal: B-38.800-2011

Fotocomposición: Text Gràfic

Impreso en Romanyà/Valls, s. a.
Verdaguer, 1, Capellades (Barcelona)

Printed in Spain. Impreso en España.

Índice

Introducción	5
I. ¿Qué democracia tenemos? ¿Qué democracia queremos?	13
II. ¿Internet y democracia ¿qué efectos tiene la generalización de internet en ese escenario?	28
III. ¿Otra política? movimientos sociales, internet y política	42
IV. ¿Democracia directa? democracia y participación ciudadana.	56
V. El espacio de lo común. Democracia e innovación social	66
VI. Nueva ciudadanía y la dinámica de lo común	81
VII. ¿Conclusiones? Más bien un camino que recorrer	98

Introducción

Vivimos en pleno cambio de época. No es solo una crisis. Nos han cambiado las pautas de trabajo y de vida. Nos comunicamos, informamos y actuamos desde otras plataformas y medios. Otras familias. Barrios y pueblos más heterogéneos. Trabajos, salarios e hipotecas dependiendo de decisiones y situaciones que no sabemos a quién atribuir. Y en medio de toda esa sacudida, la política y los políticos parecen seguir a su aire, en sus cosas, como si lo que nos acontece fuera algo temporal. Estamos en una sociedad y en una economía más abierta. Pero la política sigue siendo un coto cerrado para especialistas. Como si en las instituciones que dicen representar al pueblo se exhibiera un cartel con el lema de «acceso restringido». La democracia no puede ser solo vista ya como una forma más de gobierno. La democracia es algo más. La democracia es una forma de entender la sociedad. El gran objetivo de la democracia debería ser el de construir un mundo capaz de incorporar a todos. Cada uno desde lo que es. Una democracia inserta en un mundo que no se obsesione en seguir creciendo despreciando las consecuencias que

ello tiene. Una democracia en un mundo que permita la reconciliación entre sujeto y naturaleza. Un mundo común.

Si queremos una democracia viva, si queremos una política compartida, necesitamos espacios y oportunidades que permitan debates abiertos, donde se construyan ideales y visiones también compartidos. Espacios en los que todos y cada uno puedan intervenir. Esas son las bases para poder hablar de ciudadanía, de inclusión social, de una nueva relación con la naturaleza. En definitiva, una sociedad en la que vale la pena vivir.

Lo sucedido en los últimos meses, con el 15M y todas sus secuelas, nos permite aprender. Nos permite entender que internet genera sacudidas en las viejas y nuevas plazas de la democracia. Internet permite abrir nuevas «plazas». Espacios que posibilitan que gentes de todas partes interactúen, se relacionen, compartan información, construyan criterios, se organicen para actuar e influir. No podemos simplemente confundir internet con un nuevo instrumento que nos permite hacer lo de siempre, pero de manera más cómoda o más rápida. Por decirlo así, no podemos asimilar internet a un nuevo «martillo» que nos han regalado. Los partidos, las instituciones, pensaron que internet era un nuevo martillo con el que seguir trabajando con los clavos de siempre, con las relaciones de poder de siempre. E internet es otra forma de relacionarse y de vivir. Es otro «país». Con sus relaciones de poder y de explotación (pero distintas), con sus reglas de juego y de interacción

(pero distintas), con sus leyes y delitos (pero distintos). Internet nos hace recuperar, a través de la capacidad de compartir y de movilizarse, el debate sobre lo común, más allá de la cada vez más confusa dicotomía entre mercado y Estado. Y en ese nuevo «país», en esa nueva realidad social que internet sostiene y modifica, unos de los elementos que entran rápidamente en cuestión son las funciones de intermediación y control. La gente puede hacer directamente muchas cosas que antes tenía que hacer a través de instituciones, intermediarios y personas que vivían de saber qué puerta tocar y qué documento presentar. No creo que se exagere si se afirma que en muchos casos las instituciones, los partidos y muchas empresas, entidades e incluso profesiones han vivido de intermediar y controlar. La representación de ideales e intereses, o la capacidad de satisfacer lo que se consideraban «necesidades», fundamentaba su razón de ser. Y ahora, de golpe, tienen que repensar su papel en un nuevo escenario. Un escenario en el que son más prescindibles.

En el escenario político, las instituciones y los partidos no han estado hasta ahora a la altura de las transformaciones en las formas de vida y de relación social. Las expectativas de participación de la gente son ahora mayores, porque pueden ser más directas e inmediatas, y lo viven y experimentan cuando usan las redes sociales. Cada uno es más capaz de crear, de organizarse, de establecer sus propios espacios, incluso de construir su propio trabajo o de buscar financiación para sus

ideas usando la red. Y en cambio, las instituciones, los partidos, siguen respondiendo a pautas más propias del industrialismo de los siglos XIX y XX. Escenarios de clase en los que a cada lugar correspondía una persona, a cada persona su lugar y su función. Hoy todo es más fluido, igualmente injusto, pero cambian los parámetros, los espacios y las situaciones. Y por tanto, las respuestas tradicionales empiezan a no servir.

La política y, sobre todo, los partidos que la encarnan institucionalmente van a tener crecientes dificultades para seguir ejerciendo las funciones que les encomiendan casi en régimen de monopolio la Constitución y las leyes. Los acontecimientos se suceden aquí y fuera de aquí, y lo que muestran es que a la gente le cuesta cada vez más encuadrarse en organizaciones cerradas, en mensajes forzosamente idénticos y desfilar tras pancartas colectivas. Proliferan mensajes más individuales, expresiones más específicas de un malestar general. Y además, muestran ese malestar, esa incomodidad con lo que sucede de manera también personalizada. Les cuesta más aceptar la jerarquía como algo natural. Y buscan maneras diversas de expresarse, a través de mecanismos y formas más horizontales. A mayor formación de la gente, a más medios de conexión social disponibles, menos se aceptará que a la ciudadanía solo le quepa la función política de votar, de influir o presionar a los encargados de tomar las decisiones por nosotros (los *policymakers*). Habrá, y ya hay, más interés en poder ser «los que deciden cada día» (los *everydaymakers*). Es

decir, ser personas que sufren y deciden cada día, y que no tienen por qué limitarse a asistir como espectadores a lo que las instituciones decidan hacer o deshacer, cada vez más aparentemente al margen de lo que a la gente le preocupa y le desasosiega.

Seguramente, la función de los partidos seguirá siendo importante, pero lo que parece indudable es que no pueden seguir actuando como lo hacen. Sobre todo, aquellos partidos que dicen querer representar a los más débiles, a los más vulnerables. Deberían no solo preocuparse por seguir siendo «representantes», sino también por «estar» con la gente, por «atender» lo que a la gente le preocupa. Y ello exige no centrar toda su actividad en el acceso al poder, en la selección de las elites que deben gobernarnos. El reto vuelve a ser el saber formar parte de los movimientos y espacios de actividad y de renovación de la política, sin pretender representarlos ni capitalizarlos de manera sistemática. Sino estando en esos espacios, aprendiendo a ser «retaguardia» y no solo vanguardia. Desde la cercanía y la horizontalidad y no desde el privilegio y la jerarquía. Desde el intento de compartir dudas y experiencias y no de representar en exclusiva.

En este sentido, hemos de agradecer al movimiento 15M el que la política haya vuelto a formar parte del debate cotidiano y que esté presente como nunca en las redes sociales. Y, al mismo tiempo, que sitúen las potencialidades de compartir y de colaborar en la construcción de bienes comunes, en el centro del debate

sobre el futuro de unas sociedades que ven agotar sus recursos naturales. Ahora solo falta que en las instituciones y en los partidos se aproveche la ocasión para volver a discutir de política, de otra política, y no solo de «quítate tú para ponerme yo».

La democracia sigue siendo el campo de batalla en el que dilucidar el futuro colectivo. Pero, una vez más, no solo en las instituciones políticas y en el debate partidista. También en la casa, también en la ciudad, también en el trabajo, también en la actividad económica y de sustento. Otra época, otra vida, ¿otra política? Situémonos en la posibilidad de avanzar hacia otra democracia. Una democracia de lo común.

En estas páginas, pretendemos por tanto defender la necesidad de cambiar la política y las políticas. Y queremos hacerlo desde la defensa de la política como el mejor mecanismo que hemos encontrado para tratar de resolver de forma pacífica los conflictos de intereses y las dificultades crecientes para poder decidir en torno a los problemas que el modelo de desarrollo emprendido genera. La forma de decidir de la política en democracia no se ha basado nunca en estrictos criterios de excelencia técnica o de racionalidad científica, sino en encontrar espacios de acuerdo y de viabilidad social que permitieran, sino resolver definitivamente los conflictos planteados, al menos acomodar intereses y trazar vías de consenso.

Lo que ocurre en estos momentos, es que han cambiado muchos de los escenarios y de los criterios

en que se había ido basando la política para poder tomar decisiones. Y esos cambios han provocado más dificultad tanto en el definir los problemas a los que colectivamente nos enfrentamos, como, lógicamente, en poder tratar de resolverlos o mitigarlos. Los factores que contribuyen a ello son variados y su combinación ha ido aumentando la sensación de bloqueo o de laberinto cada vez que se abordan temas colectivos de especial relevancia. Nos ha cambiado el sustrato económico en el que nos movíamos. Como ya hemos dicho, nos está cambiando la vida muy rápidamente. Y, en cambio, la política sigue con sus anclajes institucionales y territoriales, que lastran notablemente su capacidad de reacción y de respuesta a esos cambios.

Partimos de la idea que no habrá nueva política sin nuevos diagnósticos sobre lo que nos afecta a diario, en cada repliegue de lo que es nuestra cotidianidad. Vivir, moverse, alimentarnos, reproducirnos, cuidar, mejorar..., son necesidades y querencias que cada uno tiene y que colectivamente nos obligan a plantearnos la mejor manera de resolverlo de manera positiva. Hay mucha gente que considera que este mundo, el mundo en el que vive es profundamente injusto y que no tiene salida desde el punto de vista de su relación con la naturaleza. No está de acuerdo con las consecuencias de la forma de entender el desarrollo, la economía, la política o la convivencia social. Pero, no acaba de querer cambiar de manera profunda las causas que motivan que todo ello suceda. Es evidente que los intereses y

las situaciones de cada quien son diversas, y por tanto, la concepción sobre qué entender en relación a cada una de esas necesidades de cambio no es unitaria ni pacífica.

Ese es el reto de vivir en un mundo cada vez más parecido y al mismo tiempo más diversificado. Necesitamos repensar la política y la forma de llevarla a cabo para conseguir que lo que nos una sea superior a lo que nos separa. Avanzando hacia una democracia que sea, que represente ese mundo común. Y ahí es donde nos tropezamos con una democracia representativa e institucionalizada, capturada en gran medida por las elites mercantil-financieras, que en estos momentos parece ser más impedimento que palanca de cambio.

I

¿Qué democracia tenemos? ¿Qué democracia queremos?

En los últimos meses se ha ido extendiendo la idea de que las instituciones políticas de los estados tienen crecientes dificultades, ya no para controlar sino, simplemente, para responder o acomodarse a dinámicas económicas y financieras que les desbordan y condicionan por completo. La economía parece naturalizada, moviéndose al margen de cualquier capacidad de adecuación a las necesidades humanas. Y los efectos sobre la vida de la gente son tremendos. Las expresiones más claras las tenemos en los orígenes y consecuencias del boom inmobiliario y del frenesí hipotecario de los «años felices» del nuevo siglo, y también en la enloquecida explotación sin límites de los recursos naturales. Frente a todo ello, mientras los poderes públicos buscan obstinadamente salidas ortodoxas que satisfagan las exigencias de los mercados financieros, hasta el punto de modificar urgentemente constituciones, mucha gente en España y en otros países, se empieza a mostrar tremendamente molesta por la docilidad y servidumbre política. Son cada vez más conscientes que no encontrarán respuestas a sus problemas en unas instituciones que son inca-

paces de contrarrestar la hegemonía de los mercados financieros globales. Y, por ello exigen cambios en la manera de decidir, de ser representados, de organizar la vida en común. Hemos pasado del conflicto social que buscaba respuesta en el sistema democrático, a un conflicto social que entiende que no hay respuesta posible sin transformar y modificar también el propio sistema democrático. Teníamos conflicto social sin respuesta en el ámbito político. Ahora tenemos conflicto social y conflicto político. Y surge por doquier la necesidad de repensar la vida y nuestras formas de desarrollo.

Se trata, por tanto, de entender que quiere decir esa «sociedad alejada» de las instituciones de la que nos habla Michael Walzer, y tratar de repensar los lazos entre lo social, cada vez más individualizado y personalizado, y la esfera política, entendida como mecanismo delegativo de toma de decisiones en nombre de la comunidad. Sin marginar asimismo el crucial y deteriorado nexo entre personas y naturaleza. Detenerse en las relaciones sociedad-poder político, es sin duda un elemento clave para poder repensar la política y las políticas. En efecto, en la política, el factor delegación, la transferencia del poder de las personas, de la comunidad, a los políticos, a los representantes y detentadores del poder, ha sido la piedra basal de la construcción de la legitimidad del poder en el Estado liberal. Y la lucha por su democratización puso también un gran énfasis en ampliar la base del sufragio y en el acceso de representantes de las clases populares en las instituciones representativas.

Si queremos repensar la política, deberemos empezar por repensar esa lógica delegativa. Como bien afirma UlrichBeck:

El ciudadano que quiere resolver los problemas que no han sabido ni prever ni evitar los especialistas, se los encuentra de nuevo entre sus manos. No tiene otra solución que mantener la delegación (a los políticos y especialistas), pero multiplicando esta vez los dispositivos para controlarlos y vigilarlos.

El reciente caso de Islandia, la reacción de sus ciudadanos ante la expropiación de sus capacidades de decisión parte de la alianza de políticos y financieros y su posterior movilización para intervenir en los elementos fundacionales de una nueva constitución, nos ilustran al respecto.

Dice Pierre Rosanvallon, que la democracia se sustenta en dos creencias o ficciones muy significativas. Por una lado, la que entiende que el disponer de la mayoría por parte de la opción más votada implica automáticamente que esa opción expresa la voluntad general. Cuando, de hecho, la elección es básicamente un mecanismo técnico para seleccionar a los gobernantes. La otra ficción o equívoco es que el triunfo mayoritario el día concreto de las elecciones y, por consiguiente, la legitimidad conseguida ese día, se traslada automáticamente a todo el tiempo en que va durar el mandato. El nivel de información de los

ciudadanos, la rapidez con que se modifican las situaciones económicas, políticas o sociales en un mundo cada vez más interdependiente, la propia asimetría de recursos y posibilidades entre un sistema económico globalizado y una política territorializada, todo ello indica la dificultad para mantener inalterada durante todo el mandato la legitimidad conseguida el día de las elecciones. Y, por otro lado, la fortaleza de una democracia se mide por el grado de disenso o de inclusión de minorías discordantes con el sentir mayoritario que sea capaz de contener. Y ello nos señala que el peso de la prueba sobre la calidad democrática no reside en la fuerza irresistible de la mayoría, sino en el respeto y el reconocimiento de las minorías. Unas minorías capaces, desde hace muchos años, muchas veces de mostrar los límites del desarrollo emprendido (ecologistas), las relaciones de explotación en el ámbito doméstico (feminismo), la ambición en mercantilizar y condicionar las nuevas tecnologías (movimiento de cultura libre) o la explotación del mundo animal (veganos).

Como ya hemos dicho, muchos de los parámetros en los que se inscribían las instituciones de la democracia representativa han cambiado sustancialmente. Las bases liberales de partida, fueron modificándose (democratizándose) en una línea que permitió ir abriendo más oportunidades de acceso a sectores y capas sociales que no estaban «inscritos» en las coordenadas de partida. Las instituciones políticas del liberalismo se fundamentaban en una relación subsidiaria respecto a las exigencias

del orden económico liberal, y en ese diseño, como sabemos, las posibilidades de participación política se circunscribían a aquellos considerados plenamente como ciudadanos, es decir, propietarios, cuyos umbrales de renta variaban en relación a las fuerzas políticas, más conservadoras, más liberales, que ocupaban alternativamente las instituciones políticas.

La preocupación por la participación política no era un tema que estuviera situado en la agenda de debate de las instituciones. Era un tema extrainstitucional, planteado precisamente por aquellos que expresamente estaban excluidos de la vida política institucional. Hablar de democracia en esa época era referirse a un anhelo revolucionario y contradictorio con la lógica institucional imperante, básicamente porque hablar de democracia era hablar de igualdad.

La propia transformación del sistema económico se acompañó, no sin tensiones y conflictos de todo tipo y dimensión, de la transformación democratizadora del sistema político. Podríamos decir que en la Europa Occidental, y tras los apabullantes protagonismos populares en los desenlaces de las grandes guerras, se consigue llegar a cotas desconocidas hasta entonces de democratización política y, no por casualidad, de participación social en los beneficios del crecimiento económico en forma de políticas sociales, iniciadas a partir de los inicios del siglo XX y consagradas a partir de 1945 en la forma de Estado de bienestar. Democratización y redistribución aparecen entonces conectadas,

gracias al mecanismo excepcional de regulación del orden mercantil que significaron las políticas fiscales, justificado por la voluntad política de garantizar una cierta forma de justicia social a los más débiles. Ese modelo, en el que coincidían ámbito territorial del Estado, población sujeta a su soberanía, sistema de producción de masas, mercado de intercambio económico y reglas que fijaban relaciones de todo tipo, desde una lógica de participación de la ciudadana en su determinación, adquirió dimensiones de modelo canónico y aparentemente indiscutido.

En los últimos años muchas cosas han cambiado al respecto. Los principales parámetros socioeconómicos y culturales que fueron sirviendo de base a la sociedad industrial están quedando atrás a marchas forzadas. Y muchos de los instrumentos de análisis que nos habían ido sirviendo para entender las transformaciones del Estado liberal al Estado fordista y keynesiano de bienestar, resultan ya claramente inservibles. Y ha sido entonces cuando hemos visto que esa estructura de redistribución no se basaba en criterios compartidos de justicia social, ni en un consenso sobre los derechos fundamentales, sino simplemente a la existencia o no de dinero, una variable muy frágil en plena crisis de fiscalidad.

En efecto, estos cambios no han encontrado a los poderes públicos en su mejor momento. El mercado y el poder económico subyacente se han globalizado, mientras las instituciones políticas y el poder que de ellas emana siguen en buena parte ancladas al terri-

torio. Y es en ese territorio donde los problemas que generan la mundialización económica y los procesos de individualización se manifiestan diariamente. La fragmentación institucional aumenta, perdiendo peso el Estado hacia arriba (instituciones supraestatales), hacia abajo (procesos de descentralización, *devolution*, etc.), y hacia los lados (con un gran incremento de los partenariados públicos-privados, con gestión privada de servicios públicos, y con presencia cada vez mayor de organizaciones sin ánimo de lucro presentes en el escenario público). Al mismo tiempo, comprobamos como la lógica jerárquica que ha caracterizado siempre el ejercicio del poder, no sirve hoy para entender los procesos de decisión pública, basados cada vez más en lógicas de interdependencia, de capacidad de influencia, de poder relacional, y cada vez menos en estatuto orgánico o en ejercicio de jerarquía formal. Hemos descubierto que el Estado no es ya la representación democrática de un conjunto de individuos, sino un simple actor más en el escenario social. Un actor más, y no el más fuerte, en la dinámica del mercado global. Un actor que resulta cada vez más condicionado y limitado en su capacidad de acción por la creciente colusión de sus políticas con los intereses privados.

Es en ese nuevo contexto en el que hemos de situar el debate sobre los posibles déficits de la democracia representativa. Relacionando cambios en el sistema político con cambios en las formas de vida, de desarrollo y de trabajo. Y ello no se acostumbra a hacer. Se

discute de la salud de la democracia, de su vitalidad y capacidad para recoger el sentir popular, como si la democracia fuera algo ya adquirido o conseguido para siempre, algo indiscutido e indiscutible desde cualquier ámbito territorial o colectivo. Y más aún: como si todos entendieran lo mismo cuando hablan de democracia.

No es fácil adentrarse en el debate sobre la democracia y sus significados pasados, actuales y futuros, sin aclararnos un poco sobre a que nos estamos refiriendo. Y tampoco es ello sencillo, dado lo mucho que se ha escrito y se sigue escribiendo sobre el tema. Aceptemos que deben existir unas reglas mínimas sobre las que fundamentar un ejercicio democrático, pero sabiendo que la existencia de esas reglas no implica el que se consigan los fines que desde siempre han inspirado la lucha por la democratización de nuestras sociedades. Es decir, la igualdad no solo jurídica sino también social y económica. Esa aspiración ha sido la razón de ser de los movimientos democráticos desde que, por retrotraernos a los orígenes, se alteraron las bases del Estado absolutista en la Inglaterra del XVII con los *levellers* o los *diggers*, o más tarde con los «iguales» de Babeuf en la Francia de finales del XVIII. Esos movimientos, no se conformaban con el principio representativo como elemento constitutivo de los nuevos regímenes, sino que pretendían hacer realidad la aspiración igualitaria, la aspiración democrática.

Lo que ha ocurrido en los últimos años, el gran cambio de época al que asistimos, está provocando un

vaciamiento creciente de nuestra capacidad de influir en la acción de gobierno. Y ello es así a pesar de que formalmente mantengamos más o menos intactos muchos de los elementos formales de nuestra condición de ciudadanos que viven y ejercen sus derechos en un Estado democrático. Y con ese creciente desapoderamiento de la capacidad popular de influir y condicionar las decisiones, se pierde buena parte de la legitimidad de una democracia que solo mantiene abiertas las puertas de los ritos formales e institucionales. Decía Albert Hirschman que un régimen democrático consigue legitimidad cuando sus decisiones emanan de una completa y abierta deliberación entre sus grupos, órganos y representantes, pero eso es cada vez menos cierto para los ciudadanos y lo es cada vez más para entes, corporaciones y lobbies económicos que escapan de la lógica Estado-mercado-soberanía, y aprovechan sus nuevas capacidades de movilidad global. Los poderes públicos son cada vez menos capaces de condicionar la actividad económico-empresarial, y en cambio las corporaciones siguen influyendo y presionando a unas instituciones que no disponen de los mismos mecanismos para equilibrar ese juego de los que disponían antes. Y que tampoco parece que quieran o puedan reequilibrar la situación.

La propia evolución de los regímenes liberal-democráticos ha mantenido siempre fuera del sistema político a sectores sociales que no disponían de las mínimas capacidades y condiciones vitales para poder ejercer

con plenitud su ciudadanía. Esa exclusión política la realizaba normativamente (asignando los ya mencionados umbrales de renta que convertían el sufragio y la vida política es cosa de unos cuantos; manipulando los distritos electorales; dejando fuera a los jóvenes, a las mujeres o a los que vagaban por el país buscando trabajo, prohibiendo la existencia de ciertos partidos o dificultando su funcionamiento...), o por la vía de los hechos, despreocupándose de los que pudiendo hacerlo, no usan sus derechos políticos, preocupados, como están, por temas más urgentes desde el punto de vista vital.

Lo que está ocurriendo es que ese sector de excluidos políticos crece. Porque crecen las situaciones de exclusión social (que conlleva siempre procesos de reducción del ejercicio de ciudadanía), y porque crece la sensación de inutilidad del ejercicio democrático-institucional en esa «democracia de baja intensidad» a la que parecemos abocados. En efecto, aumenta la conciencia sobre las limitaciones de las capacidades reales de gobierno de las instituciones en el nuevo escenario de mundialización económica, y crece la sensación de que los actores político-institucionales están cada vez más encerrados en su universo autosuficiente y en su dependencia en relación a los intereses privados más poderosos. La reserva de legitimidad de la democracia se va agotando, justo cuando su aparente hegemonía como «único» sistema viable y aceptable de gobierno parece mayor que nunca.

Y ello es así porque ese conjunto de transformaciones y cambios a los que hemos ido aludiendo, han contribuido a que la democracia sea hoy una palabra, una expresión, un término que cada vez explique menos. El uso y abuso del vocablo, su aparente inatacabilidad, lo convierte en más redundante, en menos políticamente definitorio. Los grandes organismos internacionales, las grandes potencias mundiales, cualquier Estado y cualquier actor político en cualquier lugar, usa el término y lo esgrime para justificar lo que se hace o para criticar lo que no se hace. Y lo cierto es que si tratamos de recuperar su sentido primigenio y complejo, la democracia y su pleno ejercicio no es precisamente algo que pueda asumirse por ese enorme y variopinto conjunto de actores e instituciones de manera pacífica y sin contradicciones.

Los actores institucionales, y con ellos los partidos políticos y las grandes organizaciones sindicales, cada vez más inextricablemente insertos en el tejido institucional-estatal, si bien detectan las señales de desconexión y de desafección de la ciudadanía, tratan de acomodarse a la nueva situación, buscando, con mayor o menor énfasis, nuevas vías de supervivencia, en un juego que puede llegar a ser perverso con los medios de comunicación como gran receptáculo de interacción extra e intra institucional. Los movimientos sociales o bien van estrechando sus vínculos clientelares con la estructura institucional, o bien tratan de buscar alternativas que inmediatamente les alejan del

juego político convencional. La ciudadanía aumenta su escepticismo-cinismo en relación a la actividad político-institucional, y podríamos afirmar que se ha simplemente «descontado» la existencia del sistema de representación política como una carga más que ha de soportarse en sociedades donde vivir es cada vez más complejo. Y en esa línea, la relación con políticos e instituciones tiende a volverse más utilitaria, más de usar y tirar, con pocas esperanzas de influencia o de interacción «auténtica».

Pero, ante ese conjunto de problemas y constataciones, ¿cómo avanzar? Entendemos que la democracia sigue siendo la respuesta. Lo que deberíamos recobrar es nuestra capacidad de replantear la pregunta. La democracia no tiene por qué considerarse como un fin en sí mismo. Lo que está en juego, lo que podría constituir la pregunta a hacerse sería: ¿cómo avanzamos hacia un mundo en el que los ideales de libertad e igualdad puedan cumplirse de manera más satisfactoria, incorporando además la aceptación de la diversidad y de una mejor integración entre individuo y naturaleza, como nuevos valores centrales, en un escenario que ya es irreversiblemente global? La respuesta sigue siendo: democracia. Una democracia que recupere el sentido transformador, igualitario y participativo que tenía hace años. Y que, por tanto, supere esa visión utilitaria, minimalista y encubridora muchas veces de profundas desigualdades y exclusiones que tiene ahora en muchas partes del mundo. Una democracia como

respuesta a los nuevos retos económicos, sociales y políticos a lo que nos enfrentamos. Recordemos que capitalismo y democracia no han sido nunca términos que convivieran con facilidad. La fuerza igualitaria de la democracia ha casado más bien mal con un sistema económico que considera la desigualdad como algo natural y con la que hay que convivir de manera inevitable, ya que cualquier esfuerzo en sentido contrario será visto como distorsionador de las condiciones óptimas de funcionamiento del mercado. Mercado, Estado y las fórmulas hegemónicas de desarrollo son cada vez más incompatibles con la democracia de lo común. Hemos de buscar fórmulas de desarrollo que no asuman como un dato que las personas estamos fuera de la naturaleza y que simplemente la vemos como un recurso. Hemos de superar la visión dicotómica de Estado-mercado, hoy más falaz que nunca, para buscar nuevos fundamentos comunitarios que superen la visión darwiniana que hace de la competencia, de la lucha y de la emulación entre las personas físicas y jurídicas la esencia de la realidad. Y para ello necesitamos distintas cosas.

Por un lado, reforzar las fórmulas de economía social y de desarrollo holístico, buscando nuevas formas de generación de bienestar individual y colectivo. Llevar el debate de la democratización a esferas que parecen hoy blindadas: que se entiende por crecimiento, que entendemos por desarrollo, quién define costes y beneficios, quién gana y quién pierde ante cada opción económica aparentemente objetiva y neutra.

Por otro lado, buscando fórmulas que regulen-arbitren-graven las transacciones económicas y financieras de carácter internacional que hoy siguen caminos y rutas que hacen extremadamente difícil a los gobiernos su supervisión (como hemos visto en la actual crisis financiera), aun en el hipotético caso de que quisieran ejercer realmente ese control.

Por otro lado, explorar y potenciar formas de organización social que favorezcan la reconstrucción de vínculos, la articulación de sentidos colectivos de pertenencia, respetuosos con la autonomía individual. En ese sentido el reforzamiento de las aproximaciones y experiencias comunitarias en los procesos de formulación y puesta en práctica de políticas públicas, es algo, sin duda, que hay que seguir y consolidar. Así como también la articulación de entramados y plataformas que permitan vincular marcos locales de experimentación entre sí, permitiendo fertilizaciones cruzadas y reflexiones sobre las prácticas llevadas a cabo en distintos lugares. Y ello pasa por recuperar el sentido político y transformador de muchas experiencias sociales que parecen hoy simplemente «curiosas» o resistentes a la individualización dominante y por entender que hay mucha «política» en lo que aparentemente podrían simplemente definirse como «nuevas dinámicas sociales».

Desde un punto de vista más estrictamente político, lo primero es entender que la política no se acaba en las instituciones. Y lo segundo es asumir que hablar de política es referirnos a la capacidad de dar respuesta

a problemas colectivos. Por tanto, parece importante avanzar en nuevas formas de participación colectiva y de innovación democrática que no se desvinculen del cambio concreto de las condiciones de vida de la gente. No tiene demasiado sentido seguir hablando de democracia participativa, de nuevas formas de participación política, si nos limitamos a trabajar en el estrecho campo institucional, o en cómo mejoramos los canales de relación-interacción entre instituciones político-representativas y sociedad. Y eso exige superar el debate sobre la democracia participativa y su relación con la democracia representativa, como si solo se tratara de complementar, mejorar, reforzar una (la representativa) a través de la nueva savia que aportara la otra (la participativa). Si hablamos de democracia de lo común, entiendo que marcamos un punto de inflexión, tratando de unir innovación democrática y política con transformación económica y social. Sabemos muy bien que la igualdad de voto no resuelve ni la desigualdad económica, ni la desigualdad cognitiva ni la desigualdad de poder y de recursos de todo tipo de unos y otros. Si hablamos de democracia de lo común estamos señalando la necesidad de enfrentarnos a esas desigualdades desde un punto de vista global y transformador. Y desde esa perspectiva convendría analizar e impulsar nuevas experiencias y procesos participativos.

II

¿Internet y democracia ¿qué efectos tiene la generalización de internet en ese escenario?

Desde hace mucho tiempo se sabe que los instrumentos de comunicación e información modifican muy significativamente las pautas de conformación de la opinión pública y los procesos de construcción de legitimidad política. Son innumerables los trabajos realizados al respecto sobre prensa y política, son constantes las referencias al uso que hicieron Roosevelt o Göering de la radio, o sobre la revolución que significó la aparición de la televisión en el debate político, con el clásico ejemplo del debate Nixon-Kennedy. ¿Qué decir de lo que está ya implicando internet y sus tremendos impactos y modificaciones de las relaciones sociales de todo tipo? Estamos en plena eclosión del tema, y hemos ido observando y sintiendo la creciente significación del cambio, desde la campaña de Obama, la reacción ante los atentados en Madrid del 11 de marzo de 2004 y los intentos de manipulación del gobierno, o las nuevas formas de socialización y movilización política de Facebook o de Twitter con ejemplos recientes en el norte de África o en España. En este apartado expondremos algunas convicciones y muchas dudas, pero no creemos que se pueda hablar

seriamente de renovación de la política en este inicio de siglo sin referirnos a las tecnologías de la información y la comunicación y sus efectos en la gobernanza colectiva.

Hace años, en una conferencia sobre la sociedad de la información, el rector de la Open University, John Daniel, afirmó: «Señoras y señores, las nuevas tecnologías son la respuesta. ¿Cuál era la pregunta?». La frase es una buena forma de expresar las grandes expectativas generadas en muchos y distintos campos de nuestra vida ante la perspectiva que abre la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), pero al mismo tiempo, el desconcierto que reina ante sus posibles utilidades e impactos. La anécdota recuerda al comentario que realizó el precursor de la comunicación sin hilos, Guglielmo Marconi, cuando algunos de sus colaboradores, alborozados por el descubrimiento, dijeron, «ya podemos hablar con Florida», a lo que Marconi respondió: «¿Pero tenemos algo que decir a los de Florida?». De manera parecida, podemos afirmar que no hay día que no encontremos a alguien entusiasmado con las posibilidades que abren las nuevas tecnologías en el campo de la democracia y el funcionamiento del sistema político. Pero, deberíamos primero pensar en los problemas que hoy tenemos planteados y en las utilidades potenciales y reales de esas TIC.

Un experto en democracia como Benjamin Barber ha dicho que la modernidad puede ser definida políticamente por las instituciones democráticas, y social y culturalmente por la civilización de la tecnología. Pero,

las relaciones entre estos dos componentes no están exentas de ambigüedades. Mientras algunos, como Jean Jacques Rousseau, se manifestaron siempre recelosos ante los efectos que el progreso científico tendría sobre la privacidad y la igualdad en las relaciones políticas, otros como Karl Popper o Bertrand Russell, entendieron que existía una estrecha relación entre el espíritu de la ciencia y el éxito de las instituciones democráticas. De manera simple podríamos decir que existen al menos tres interesantes (y no obligatoriamente excluyentes) posibilidades para internet y las TIC en relación a la democracia política. Pueden agravar los problemas que hoy presenta la democracia representativa, pueden ayudar a solucionar o superar esos problemas, o pueden crear problemas nuevos que las propias TIC no sean capaces de resolver.

Los hay pesimistas, que consideran que si la primera generación de los *media* (radio, TV), ya convirtió a la política en algo casi virtual, ello se verá sumamente reforzado en la segunda generación de los *media* (redes electrónicas interactivas), conduciendo a una especie de apoteosis de formas políticas sumamente dirigistas. Para completar ese escenario pesimista, se recuerda que internet permite un exhaustivo control de datos, un sofisticado marketing político y configura altas posibilidades de manipulación informativa con poco margen para generar cambio. De hecho, tenemos pruebas evidentes (en China, en Siria, en Cuba o en Gran Bretaña, para poner solo algunos ejemplos recientes) del

constante intento de los gobiernos de cualquier signo político para controlar las redes sociales.

Los ciberoptimistas, en cambio, consideran que internet y las TIC, favorecen un más fácil acceso de la ciudadanía a las actividades del gobierno, transformándolo en un ente más controlable y con menores posibilidades de ejercer un control jerárquico sin los adecuados contrapesos y limitaciones. Y, al mismo tiempo, las nuevas formas de comunicación horizontal entre los ciudadanos, y su interacción con parlamentos y gobiernos, puede llegar a equilibrar (o compensar al menos) el poder actual de los *media*, de los grupos de presión o de los partidos que logran condicionar la agenda política y «formatear» las *issues* del sistema. Sería esta una visión esperanzada de los efectos democratizadores y de contrapeso de poder en relación a instituciones y elites que se manifiestan ahora más bien cerradas en relación a la sociedad.

Pero, en el campo que aquí nos interesa, hemos de reconocer que aparentemente las formas de operar de internet y las TIC y las propias del sistema político, parecen no ser demasiado coincidentes. La democracia, en su versión más convencional e institucional, nos ha acostumbrado a un escenario de deliberación, prudencia e interacción parsimoniosa, que conlleva habitualmente un gran derroche de tiempo. Todos somos conscientes que, en cambio, la revolución tecnológica de internet, si por algo se caracteriza es precisamente por la rapidez que imprime a todo con lo que entra en relación. No

se trata, por tanto, de incorporar sin más las TIC en el campo de las instituciones democráticas y sus formas y reglas de proceder. Pero, al mismo tiempo, es suicida para el sistema político no tratar de ver y evaluar cómo cambian las relaciones e interacciones sociales y políticas la presencia cada vez más invasiva de internet en nuestras vidas. Nos interesa aquí analizar cuál es la diferencia que efectivamente genera el uso de las TIC en aquellos aspectos que pueden considerarse problemas o insuficiencias de los sistemas democráticos, a fin de buscar conexiones útiles entre ambos mundos, desde posiciones no exentas de normativismo, ya que nos interesa aquello que refuerza la democracia, el escenario de lo común y que logre ampliar los espacios de participación cívica. Entiendo, además, que nuestras reflexiones deben incorporar las especificidades del contexto europeo de democracias parlamentarias, con partidos relativamente bien organizados, notablemente centralizados y con una fuerte presencia en la intermediación de intereses, que cuentan asimismo con administraciones bien establecidas y notablemente jerarquizadas.

Es evidente que las posibilidades de utilización de internet y las TIC en el debate sobre el futuro de la democracia son múltiples, pero no es lo mismo trabajar en ellas, desde la lógica interna del actual sistema de democracia representativa, que desde la perspectiva de construir, con la ayuda de las nuevas tecnologías, el viejo ideal de la democracia directa, o tratando de imaginar nuevas formas articulación y gobernación colectiva.

Pero, realmente, ¿puede ser útil internet en los procesos de innovación democrática? Un elemento clave, entiendo, es empezar dilucidando si internet es simplemente un nuevo instrumento, una nueva herramienta a disposición de los operadores políticos para seguir haciendo lo que hacían, o significa una sacudida, un cambio importante en la forma de hacer política. Desde nuestro punto de vista, y siguiendo una afortunada expresión de Mark Poster a la que ya hemos hecho alusión, internet no es un «martillo» nuevo que sirve para clavar más deprisa o con mayor comodidad los «clavos» de siempre. Esa visión reduce la revolución tecnológica y social que implica internet a un mero cambio de instrumental operativo. Desde esa perspectiva, las relaciones de poder, las estructuras organizativas o las jerarquías e intermediaciones establecidas no variarían. En cambio, si entendemos que internet modifica la forma de relacionarnos e interactuar, altera profundamente los procesos y posiciones de intermediación, y genera vínculos y lazos mucho más directos y horizontales, a menores costes, coincidiremos en que estamos ante un cambio en profundidad de nuestras sociedades. No forzosamente mejor, pero sí distinto. Desde este punto de vista, internet expresa otro orden social, otro «país».

Tenemos ante nosotros algunas opciones significativas si pretendemos ir más allá del mero cambio instrumental. De hecho, hasta ahora, cuando se habla de *e-democracy* o de «e-administración», más bien lo que

encontramos son versiones «martillo» de la aplicación de internet a lo que ya se estaba haciendo. Cuando se habla de *e-democracy*, lo que observamos es el intento de mejorar, usando internet, la *polity*, es decir, la forma concreta de operar el sistema o régimen político y las relaciones entre instituciones y ciudadanía. Y cuando se habla de e-administration, observamos el intento de aplicar las TIC sea en el campo más específico de las *policies* (o sea de las políticas) y, sobre todo, de su gestión. Pero, deberíamos ser conscientes, asimismo, de que otro gran criterio de distinción hemos de buscarlo solo si consideramos procesos de mejora y de innovación, vía internet, dentro del actual marco constitucional y político característico de las actuales democracias parlamentarias europeas, o bien si estamos dispuestos, en una lógica de profundización democrática, a explorar vías alternativas de tomar decisiones y pensar y gestionar políticas, que incorporen más directamente a la ciudadanía y que asuman el pluralismo inherente a una concepción abierta de las responsabilidades colectivas y de los espacios públicos.

No se trata, evidentemente, de un debate estrictamente técnico o de estrategia en la forma de adaptar la política democrática a los nuevos tiempos. El problema no es si internet y las TIC sirven más y mejor para una cosa o para otra. El problema clave es dilucidar si los cambios tecnológicos generan o al menos permiten cambios en la estructura de poder. ¿Sirve internet y las TIC para que seamos más autónomos, más capaces de

decidir sobre nuestros destinos? ¿Sirve todo ello para que se amplíen los recursos de los que hasta ahora eran más dependientes y con más riesgos de exclusión? Detrás de las opciones con las que se van moldeando internet, TIC y estructuras políticas y administrativas, lo que hay son distintas concepciones políticas sobre qué es la democracia y las vías que hay que seguir si se pretende reforzarla, profundizarla y acercarla a los ideales que inspiraron, hace ya años, muchos años de luchas y de construcción de derechos de ciudadanía. En este sentido, por ejemplo, entenderemos la significación que tiene la lucha por la neutralidad de la red, para que no sea posible una nueva *enclosure* de apropiación mercantil y por tanto el debate de si internet debe ser considerado un elemento esencial y básico de lo común, como el agua, la cultura, la tierra, la salud o la educación.

Si lo entendemos así, no se nos ocultará que en la base de partida de muchas estrategias de incorporación de las TIC en el funcionamiento actual del sistema político-administrativo, laten perspectivas estrictamente «mejoristas», pero para nada transformadoras. En ese sentido, lo que observamos es que predominan las perspectivas que se sitúan en una lógica estrictamente técnica. Una lógica que busca renovar lo que ya funciona, sitúandose en el universo liberal-democrático, sin voluntad alguna de poner en cuestión la forma de operar de la democracia constitucional y parlamentaria, con sus mecanismos de participación centrados esencialmente en partidos y elecciones.

Hemos de reconocer que, hasta ahora, los mayores esfuerzos se han dedicado a mejorar los mecanismos de información a disposición de la ciudadanía. La hipótesis sería que de esta manera la gente podría ejercer de manera más completa y eficaz sus posibilidades de elección y reforzar su posición cuando tienen que interactuar con las burocracias públicas. La mayor fuerza o capacidad de influencia de la gente no vendría tanto de su mayor capacidad de implicación o de dejar oír su voz en los procesos, como de su mayor capacidad de elegir, de optar, de cambiar de proveedor o de expresar con claridad sus preferencias. En la práctica, ello implica asumir que los servicios públicos son solo eso, servicios, y no tienen porque conectarse con valores, con la lógica política que explica que sean precisamente «públicos» y no responsabilidad de las empresas mercantiles. Esa visión de la e-administración despolitiza el debate sobre la incorporación de internet en los procesos de decisión y de servicio público.

En efecto, los valores que implícita o explícitamente rigen esos procesos de cambio y de uso de las TIC son los de economía, eficiencia y eficacia, que ya sirvieron para poner en marcha los procesos de modernización administrativa de los ochenta y noventa (lo que se conoce como Nueva Gestión Pública o *new public management*). De esta manera, estamos aparentemente asistiendo a la transformación de muchas burocracias europeas en «infocracias». Pero, existen muchas y razonables dudas de hasta qué punto esos avances modifican

la lógica jerárquica y dependiente de la ciudadanía en relación a las administraciones públicas, emanadas y dependientes del Estado.

Parece claro que estamos hablando de procesos hasta cierto punto despolitizados, en los que no se cuestiona o se valora el porqué de los servicios o a quién van dirigidos, sino la mejor manera de prestarlos. No se trata tampoco de redefinir las políticas o de cuestionar el diseño de los procesos de puesta en práctica de las mismas. Podríamos pues preguntarnos si con esas nuevas formas que incorporan a las TIC en la prestación de servicios públicos estaríamos realmente respondiendo a los problemas de déficit democrático y de «sociedad alejada», mencionados al inicio de estas reflexiones.

Por otro lado, lo cierto es que la incorporación masiva de las TIC y de internet puede generar riesgos en cuanto a las mayores capacidades de control de los poderes públicos y las grandes corporaciones, a partir del manejo de los cada vez más grandes volúmenes de información disponibles en la red. Al lado del manejo de gran cantidad de datos administrativos, el creciente uso de videovigilancia, los nuevos programas de detección de personas sospechosas, etc., si bien pueden mejorar las prestaciones de las políticas de seguridad, plantean problemas de violación potencial de la privacidad no desdeñables. En definitiva, este tipo de vinculación entre procesos de innovación vía TIC, muy vinculados a las políticas y sus procesos de

prestación de servicios, no cambiarían en absoluto las lógicas tecnocráticas y de «arriba abajo» características de los sistemas democráticos consolidados en la segunda mitad del siglo XX. El uso de las TIC más que reforzar la capacidad de presencia y de intervención de la ciudadanía en los asuntos colectivos, más bien podría acabar reforzando la capacidad de control y de autoridad de las elites institucionales.

Desde una lógica mucho más política y no tanto administrativa y de gestión, internet ha estado presente también en los intentos por parte de instituciones representativas y partidos de mejorar sus canales de comunicación con la ciudadanía. No se trataría en este caso de mejorar la eficacia en la prestación de servicios, o de facilitar trámites, sino directamente de reforzar la legitimidad de las instituciones de gobierno. El objetivo sería de evitar la sensación de desapego, de reducir la percepción de distancia entre los que deciden y aquellos que dicen representar.

En ese escenario, los intentos de aplicar las TIC en distintos ámbitos de las democracias parlamentarias se han ido sucediendo. Esas iniciativas se han concentrado en temas como los de mejora del funcionamiento interno de los parlamentos o de los ejecutivos y de las administraciones, o en la mejora de la información de la actividad parlamentaria y gubernamental hacia la ciudadanía, o en la mejora y ampliación de las posibilidades de interacción entre los parlamentos y los gobiernos con los ciudadanos. En Europa, los ejemplos son significativos, tanto en cada

país como en las propias instituciones de la Unión Europea. En la relación entre partidos y electores, también se han ido poniendo en práctica numerosas iniciativas de utilización de internet, encaminadas a mejorar los canales de información con los militantes y de incrementar el contacto y la adhesión con los simpatizantes y votantes. Al margen de la simple emisión de boletines electrónicos, de mensajes o de canales oficiales en Facebook o Twitter, se han ido produciendo experiencias en los sistemas de selección de candidatos, de debate sobre alternativas de programa, o *advocacy on line*, con presencia de grupos o personas que expresan sus intereses a través de la red.

Los gobiernos y parlamentos han puesta en marcha abundantes proyectos dirigidos a usar las potencialidades de las TIC esencialmente para facilitar el acceso a la información institucional por parte del conjunto de la ciudadanía. Así, a través de las webs institucionales, se pueden hacer llegar las peticiones o quejas de los ciudadanos en relación al gobierno, o en el caso del parlamento, propuestas de personas o grupos para que sean canalizadas por los grupos parlamentarios que así lo estimen conveniente. Pero, lo cierto es que los partidos e instituciones que han entrado en el uso de las TIC, lo han hecho desde la lógica instrumental o de «martillo» antes mencionada, y sin una estrategia demasiado predeterminada. En general el sentido de la información es unidireccional, e incluso cuando existe la posibilidad de la bidireccionalidad, el control del medio y la decisión sobre la oportunidad o no de tener

en cuenta las opiniones ajenas, recaen sobre el aparato del partido o la dirección de la institución.

La lógica dominante ha sido la de tratar de usar internet y las TIC como mecanismo que permita que el sistema de siempre se adapte mejor a lo que ocurre ahora. Pero, sin que ello signifique un cambio de paradigma en el modo de funcionar que calificaríamos de distante y jerárquico. Las experiencias realizadas se han dirigido a relegitimar y reorientar a las instituciones políticas y de gobierno, a través de métodos más sofisticados de gestión de la información, segmentación de públicos, o marketing y comunicación política, pero sin que ello haya implicado cambios de fondo en las formas de hacer y de pensar de los actores políticos tradicionales. No se ha visto o no se ha querido ver que internet y las TIC podían ensayar nuevas formas de ejercer y practicar la democracia.

En este sentido, podríamos decir que en las dos estrategias de uso de las TIC hasta ahora mencionadas, aquella más de gestión o administrativa (que podríamos calificar como de mejora de relación con los usuarios) o aquella más propia de instituciones y partidos (a la que podríamos referirnos como elitista-democrática), no ha existido una voluntad de ir más allá de una concepción de la democracia que se centra en las reglas procedimentales y en una visión muy estricta del principio de representación. No ha habido hasta ahora, al menos que conozcamos, voluntad de experimentar formas de relación entre representantes políticos y ciudadanía

que supongan alteración de las posiciones de jerarquía tradicionales.

Pero, ¿es posible pensar en otras alternativas? ¿Podemos pensar en una relación entre internet y política que permita desplegar un potencial distinto? ¿Permite internet imaginar escenarios de democracia más directa, con mayor implicación y participación de la ciudadanía en los asuntos colectivos? La primera respuesta debe ser: depende. Depende de si lo que se busca es precisamente eso. Como hemos ya avanzado, internet no es la pregunta. Pero sí puede ser una respuesta. Las dos estrategias que ahora analizaremos, de forma forzosa-mente esquemática, se relacionan con las TIC desde una concepción distinta a las hasta aquí planteadas. No se trataría aquí de mejorar la relación y la comunicación entre elites representativas y ciudadanía. La preocupación no estaría centrada en la mejora de la capacidad de prestación o de elección de los consumidores-ciudadanos. En las dos estrategias que pasaremos a analizar late la preocupación por la calidad de la participación y la capacidad de implicación de la gente en los asuntos colectivos, tanto a nivel político micro como macro. Se parte de la hipótesis de una ciudadanía activa, interesada en los asuntos colectivos no como vía necesaria solo para defender sus intereses, sino como forma de entender la democracia, una democracia de lo común, relacional y participativa.

III

¿Otra política? movimientos sociales, internet y política

La política ha ido sufriendo los impactos de los cambios tecnológicos, y sus estructuras de relación, entre instituciones y ámbitos de decisión y el conjunto de la población, han ido cambiando a medida que se modificaban los instrumentos y las dinámicas sociales que esos cambios tecnológicos generaban. Cabe solo recordar lo que ocurrió con la prensa escrita, con la radio, con la televisión, etc., que fueron obligando a cambiar o propulsaron cambios en las organizaciones políticas y en los mecanismos de relación entre instituciones y ciudadanía. Todo ello, en plena sociedad industrial, en pleno proceso democratizador del Estado liberal y con avances y retrocesos en el acceso social a esos medios. Hoy estamos dejando atrás la sociedad industrial tal como la conocimos, con sus pautas laborales y sus dinámicas económicas. Y el cambio tecnológico está propulsando con gran rapidez cambios en todas las esferas vitales. No podemos pues equivocarnos, y confundir internet y las TIC con nuevas versiones de los antiguos instrumentos de comunicación. Es otro escenario social.

Una de las características más significativas de las nuevas sociedades, en las que internet y las TIC ganan

terreno y se desarrollan, es la creciente aparición y existencia de espacios de autonomía y de redes relacionales nuevas, en las que florecen comunidades plurales, que hacen de su especificidad o de sus micro o macro identidades su punto de referencia. La explosión de comunicación y de hiperconectividad que ha supuesto el afianzamiento de las TIC, ha facilitado y facilita esa continua emergencia, y permite una reconstrucción de la política desde parámetros distintos a los habituales.

Estamos asistiendo al surgimiento de una sociedad en la que la relación forma parte intrínseca de la comunicación y no es un mero resultado de esta última, o una especie de subproducto de la misma. Los dos elementos clave son la creciente subjetividad o individualización de los actores (que no forzosamente desemboca en el individualismo) y la enorme facilidad de comunicación que generan las TIC. En ese contexto se da una gran demanda de autonomía (que va más allá del esquema libertad-control tradicional de la sociedad moderna), surgen mercados alternativos, aparecen nuevas redes y agregados sociales, y emergen nuevas culturas que hacen de la diferencia su valor añadido. En la perspectiva tradicional (que recorre las estrategias anteriormente examinadas), las instituciones públicas parten de un concepto de libertad y de participación muy vinculado a la libertad y al ejercicio del voto, mientras el control se relaciona con el cumplimiento de unas leyes emanadas de esa voluntad popular expresada con el mecanismo representativo. En el nuevo contexto social que esta-

mos describiendo, la libertad se basa en una idea de intercambio que parte de la reciprocidad, mientras el control se confía a las propias reglas del intercambio asociativo.

En ese contexto internet y las TIC son al mismo tiempo, los factores fundamentales con el que explicar esa nueva realidad y, asimismo, constituyen el marco natural que permite su desarrollo, autonomía y sus constantes posibilidades de innovación y articulación. Gracias a las TIC es posible empezar a hablar de pluralismo reticular o de promoción o potenciación de la autonomía social capaz de generar singularidad, reciprocidad y comunidad al margen de las medidas uniformizadoras y de los derechos abstractos de ciudadanía. Surge, en ese marco, una forma específica de ciudadanía social que encuentra sus propios valores en la urdimbre asociativa y cívica que se va tejiendo, más allá de una respuesta instrumental a problemas de sostenibilidad de las políticas de bienestar que es como se ve a las ONG muchas veces desde las insuficiencias actuales de los estados en relación a las políticas de bienestar. Un mundo común, una ciudadanía comunitaria, territorializada o no, y que cuenta con las grandes potencialidades y ventajas de desarrollarse en el marco cada vez más consolidado de la sociedad de la comunicación.

La política, en ese escenario, se vuelve más difusa, adquiriendo características diferentes en cada ámbito, y ya no puede considerarse monopolio del Estado o coto

cerrado de los organismos públicos. Las instituciones políticas no ocuparían ya el centro o el vértice de las condiciones de ciudadanía, de bienestar. Por debajo y en su periferia, se ha ido tejiendo esa urdimbre cívica, fundamentada en las lógicas y los bienes relacionales. Es precisamente este aspecto autónomo y relacional lo que caracterizaría ese nuevo tejido social. Y esas mismas características son las que, al mismo tiempo, le dan ese carácter fragmentario, de multiplicación de grupos aislados, en que puede resultar difícil articular o reconocer una «sociedad» como tal. En esa fragmentación, llena de potencialidades y de posibilidades, puede resultar difícil reconciliar pluralismo con justicia, diversidad con pertenencia o democracia con diferencia. Por otro lado, no podemos caer en un ciberoptimismo ingenuo, y conviene recordar que el peso de las organizaciones públicas y mercantiles en la red es muy significativo, y genera y puede generar nuevas jerarquías, controles y monopolios. A pesar de ello, lo cierto es que, a la sombra de las TIC, crece sin parar la realidad y el entramado cívico y asociativo, haciendo surgir nuevas comunidades reales o virtuales, desarrollando nuevas identidades, nuevos espacios o esferas públicas, incrementando la deliberación política y reforzando las nuevas autonomías sociales.

El movimiento del 15M en España y en otras partes del mundo en la jornada de movilización del 15 de octubre no puede explicarse fuera de ese contexto. No puede calificarse de inesperado ni de sorprendente, ya que sus

bases existían desde hacía tiempo, y los nodos sobre los que se ha asentado estaban en buena parte establecidos. Pero sí que ha sido inesperado y sorprendente el gran seguimiento que ha tenido por parte de personas que se han visto de golpe interpeladas y representadas por un conjunto de personas que expresaban su indignación y rechazo por lo que estaba ocurriendo. Y por lo poco que hacían los que se llamaban representantes políticos para defender sus derechos y condiciones vitales. De alguna manera, han coincidido la emergencia de un conjunto de redes que confluyen después de varias «movidas». Algunas algo alejadas pero significativas como las de la alterglobalización. Otras más próximas en el tiempo y más fundamentadas en las redes sociales, como las de «V de Vivienda» o las movilizaciones contra la «Ley Sinde». De esos mimbres surge la dinámica que se nuclea en torno a lo que fue la convocatoria del 15 de mayo, y que supo recoger y convocar a mucha gente que de manera individual, social y familiar, habían llegado a un punto de saturación sobre su malestar y se sentían poco o nada representados por partidos, sindicatos y demás canales altamente institucionalizados.

En efecto, uno de los eslóganes más repetidos durante las manifestaciones y concentraciones en distintas ciudades del 15M ha sido el de «no nos representan», dirigido a los políticos que ejercen su labor en nombre de todos. Esa ha sido también una de las consignas más atacadas por parte de quienes acusan al 15M de ser un movimiento de corte populista y de impulsar la

antipolítica. Pero, la gente del 15M no ha inventado nada. La sensación de lejanía entre políticos electos y ciudadanía es un lugar común cuando se habla de los problemas de la democracia y lo hemos expresado aquí mismo de diversas maneras en páginas anteriores. Recordemos al respecto, que la idea original del sistema representativo es que las elecciones garanticen al máximo la cercanía entre los valores y los intereses de la ciudadanía y los perfiles políticos y las posiciones de los representantes. La base del poder y legitimidad de los políticos electos está en su representatividad, y esa deriva del proceso electoral.

La teoría política ha ido distinguiendo entre dos formas de representación. Por un lado, se habla de la representación-delegación que hace referencia a la capacidad de llevar a cabo un mandato, es decir, la capacidad de actuar para conseguir ciertos objetivos. Los políticos nos representarían en la medida en que «transportan» nuestros valores, nuestras demandas, nuestros intereses. Y, por otro lado, tendríamos lo que podríamos denominar como representación-fotografía, que se basaría en la capacidad de los representantes de encarnar lo más cercanamente posible al conjunto de los que pretenden representar. En ese sentido, la representación se basa en el parecido, en la capacidad de los políticos de parecerse a nosotros, a los que concretamente les votamos, en formas de vida, en maneras de pensar, en el tipo de problemas que nos preocupan. Las elecciones cubrirían ese doble objetivo de delegación y

de parecido, y el grado de confianza que tendrían los políticos derivaría del grado en que se logre cubrir esas expectativas.

Con el grito «no nos representan», el movimiento 15M está advirtiéndolo a los políticos que ni se dedican a conseguir los objetivos que prometieron, ni se parecen a los ciudadanos en su forma de vivir, de hacer y de actuar. El ataque es pues doble, a la delegación (no hacen lo que dicen) y al parecido (no son como nosotros). En este sentido, podemos entender que el movimiento 15M no ataca a la democracia, sino que lo que está reclamando es precisamente un nuevo enraizamiento de la democracia en sus valores fundacionales. Lo que critica el 15M, y con razón, es que para los representantes el tema clave parece ser el acceso a las instituciones, lo que garantiza poder, recursos y capacidad para cambiar las cosas. Para los ciudadanos, en cambio, el poder solo es un instrumento y no un fin en sí mismo.

En este sentido, Rosanvallon define el actual modelo de democracia como «democracia de elección», entendiéndola como aquella centrada estrictamente en colocar en el poder a unas personas, o en desplazar a otras. Dados los problemas que venimos comentando de déficit de representatividad y de falta de confianza, ¿por qué no instaurar un sistema de «deselección» en que los ciudadanos pudiesen revocar su mandato si se sienten defraudados en sus expectativas? (lo que de hecho ya existe en California en forma de *recall*). La nueva época en la que estamos genera y precisa

mecanismos de renovación más continuada de la legitimidad, lo cual no debería llevar forzosamente a una mayor frecuencia electoral, sino a incorporar más «voluntad popular directa» (consultas, debates...) en ciertas decisiones.

El tema está en poder y saber combinar legitimidad electoral con legitimidad de la acción. Hasta ahora, esa legitimidad se conseguía en las negociaciones a puerta cerrada entre representantes políticos y también entre ellos y los intereses organizados. Ahora, la exigencia cada vez más presente y expresada asimismo con fuerza por el 15M es más transparencia y más presencia directa de la ciudadanía, sin que todo ello pase forzosamente por la intermediación de lobbies, sindicatos, patronales o cámaras de comercio. Antes, los políticos justificaban su privilegiada posición, por el hecho que tenían información, construían su criterio y tomaban decisiones con respaldo mayoritario de los representantes. Ahora, la gente, mucha gente, tiene información, construye su criterio y quiere participar directamente en las decisiones que les afectan a diario. Como ya hemos mencionado, lo que internet y las TIC ponen en cuestión es la necesidad de la intermediación. Sobre todo, de la intermediación que no aporta valor, y que además, en el caso de los políticos, goza de privilegios que ya no se consideran justificados (inmunidades, regalías...).

Por otro lado, sabemos que el núcleo duro de la abstención, se concentra normalmente en los barrios

y lugares con menos renta, con menor nivel educativo, con peores condiciones de vida. Son voces no escuchadas, y por tanto con tendencia a ser desatendidas. Necesitamos pensar no solo en formas de mejorar la representatividad de los políticos, sino también en dimensiones de la representación que la hagan más compleja, más capaz de recoger la autonomía, la diversidad y la exigencia de equidad de las sociedades contemporáneas. Y en este sentido hemos también de valorar cómo influye internet y la nueva época en protagonismos e identidades colectivas.

Se están produciendo asimismo cambios en la forma de representación y de visualización de esos movimientos. En efecto, uno de los problemas más recurrentes con los que se han enfrentado los integrantes y participantes en el 15M, ha sido y es la falta de liderazgos claros, la falta de rostros con los que los medios de comunicación tradicionales pudieran identificar el movimiento. La ambigua expresión de «indignados» se debe a la falta de identidad ideológica, que no permite colocar a los movilizadores en ninguna de las categorías programáticas a las que estamos acostumbrados en la contemporaneidad y que proceden de los dilemas ideológicos del «novecento». Categorías que nos permiten reducir la complejidad de matices ideológicos de cada quién, situándolo en el «cajón ideológico» correspondiente. Es evidente que el calificativo de «indignados» no nos explica mucho sobre qué piensan y cuáles son sus coordenadas normativas o propositivas. Pero, de

lo que nadie duda, es de la capacidad de sacudir y alterar la forma de entender el mundo y de relacionarse con el sistema político e institucional que ha tenido el 15M.

Tenemos, como algunos han dicho, un movimiento en marcha que no se reconoce a sí mismo como tal movimiento, y cuyos componentes, además, presumen de no tener etiqueta ideológica convencional. Lo que está claro, es que expresan el sentido de frustración de muchos ante la tendencia a fragmentar comunidades, a convertir cualquier cosa en mercancía, a confundir desarrollo y realización personal y colectiva con capacidad de consumo. Es cierto también, que hay evidentes amenazas a los niveles de vida y de derechos alcanzados, sin que los poderes públicos sean capaces de proteger a sus ciudadanos en una evidente pérdida de soberanía y de legitimidad democrática. No solo no hay dimensión ética alguna en el capitalismo especulativo y financiero, no solo corremos evidentes riesgos en la explotación sin límites de la naturaleza de la que procedemos y de la que formamos parte, sino que, además, están en peligro las promesas de que si nos portábamos bien, viviríamos cada vez mejor, seríamos más educados y gozaríamos de una buena salud. La absoluta falta de control y de rendición de cuentas democrática de los organismos multilaterales y las agencias de calificación de riesgos, añadidas a las más que evidentes conexiones y complicidades entre decisores políticos y grandes intereses financieros, han provocado que, como hemos

avanzado, por primera vez en mucho tiempo, en Europa, se conecte conflicto social y exigencia democrática, reivindicación de derechos y ataques contundentes a la falta de representatividad de los políticos, tanto por su falta de respeto a los compromisos electorales, como por su fuero y sus privilegios.

Parece claro que mucha gente ha empezado a darse cuenta que la hegemonía neoliberal, a la que han servido en Europa sin reparo y sin apenas distinción, tanto conservadores como socialdemócratas, puede conducirnos, de persistir, a más y más pobreza y a un deterioro general de las condiciones de vida de amplísimas capas de la población. Y que, frente a ello, poco puede esperarse de un sistema político y de los grandes partidos que son mayoritariamente vistos como meros ejecutores de esas políticas. Y, en cambio, lo que ha permitido internet, a coste muy reducido, ha sido conectar cabreos y acciones.

El zócalo en el que apoyarse ha sido por una parte el movimiento de cultura libre, con su habilidad de *re-tournement* que dirían los situacionistas, es decir, con su capacidad de hacer descarrilar, de reconducir y recrear todo tipo de producciones culturales y artísticas, rompiendo moldes y derechos de propiedad, compartiendo y difundiendo. Y, por otra parte, se ha aprovechado la gran capacidad de inventiva y de contracultura generada en América Latina, donde hace ya años probaron de manera directa y cruda las recetas neoliberales. El movimiento de cultura libre, con éxitos tan evidentes

como Wikipedia, muestra la fuerza de la acción colaborativa y conjunta, sin jerarquías ni protagonismos individuales. Combinando el ideal de la igualdad, con la exigencia del respeto a la autonomía personal y a la diferencia. Cada vez más gente, más preparada, más precaria, con mejores instrumentos, más conectada servirá de voz a esa gran masa de la ciudadanía que sabe que las cosas van mal y que la situación actual no puede durar. Tratar de ponerle nombre al movimiento, tratar de identificarlo y encasillarlo, significaría ahora limitar su potencialidad de cambio y transformación.

En las últimas semanas, la movilización global del 15 de octubre ha significado un indudable salto en la lógica de lo que nació cinco meses antes en la Puerta del Sol, en la Plaza de Cataluña y en algunas plazas más de España. Más allá de las cifras de asistencia en las mil ciudades de todo el mundo que se sumaron a la movilización, lo que pone de relieve es que se empieza a ser consciente que no hay solución a los problemas locales sin respuestas también a escala global. Los sucesos de la primavera árabe, del mayo español, o las secuelas diferenciadas pero similares en Israel, India o recientemente en Nueva York y en el conjunto de los Estados Unidos apuntan a algo más. Lo que está en juego es un problema estructural y global, no una simple y reactiva respuesta a la coyuntura de crisis en uno u otro país. Empieza a estar meridianamente claro que la que se ha roto de manera definitiva es la capacidad de los poderes públicos, de los estados, de regular, ordenar y

controlar la actividad financiera a escala mundial. Y no solo eso. También está claro que los errores, la codicia y la inmoralidad de unos pocos acaba teniendo que ser alimentada y consentida por el dinero y los votos de la inmensa mayoría. Está en juego la forma en que entendemos la economía: como palanca de generación inagotable de riqueza para unos pocos, o como artificio humano para resolver necesidades también humanas. Como expresaba el movimiento «Ocupad Wall Street»: «queremos unas políticas que sirvan para el 99% de la población y no para que estén al servicio del 1% más rico y poderoso». Y eso, a diferencia de antes, no tiene por qué implicar más Estado o más subsidios, sino otra forma de entender lo público, lo colectivo, lo común.

La agenda de cambio hoy en cada uno de los países precisa de una conexión con la agenda de cambio global. Parece necesario superar los límites de los estados-nación, por arriba y por abajo. Por arriba, construyendo espacios que puedan responder al reto planteado por la especulación financiera y la codicia que operan sin reconocer fronteras ni gobiernos. Por abajo, poniendo en marcha proyectos y generando experiencias que demuestren que es posible vivir, relacionarse y subsistir de otra manera. Va tomando cuerpo la idea de que el conflicto ha sido y es económico y social, pero ahora es también un conflicto político. La crisis de la representación es global. No afecta solo a los grandes partidos españoles o europeos. La gente se pregunta

con razón, ¿a quién representan los que dicen goberarnos en nombre de nuestros intereses? La dinámica presente en las acciones que se sucedieron en todo el mundo el 15O persistieron en la idea de no generar liderazgos representativos de las acciones. Y seguramente eso expresa la pretensión de buscar nuevas formas de organización y de acción democrática, más horizontales, más colectivas, conectadas a lo vital y emocional. Empieza a estar en juego una idea de lo común que quiere distinguirse con claridad de lo mercantil y de lo estatal. Como ya hemos ido diciendo, lo que está en crisis es la propia lógica de intermediación y el conjunto institucional que se derivaba de esa arquitectura representativa. Probablemente es prematuro hablar de «movimiento», pero nadie duda de que se trata de un fenómeno y una movilización política, impulsada esencialmente desde una reacción social en búsqueda de justicia y de respeto. Y esa es su fuerza moral, y esa es la fuerza que alimenta la dimensión global tanto del problema como de la respuesta.

¿Qué tiene que ver todo ello con los temas que aquí hemos ido apuntando, relacionados con la democracia y sus dilemas? Aún es pronto para sacar demasiadas conclusiones al respecto, pero parece indudable que nuevas formas de pensar cómo vivir, cómo hacer política y cómo tomar decisiones van a ir apareciendo.

IV

¿Democracia directa? democracia y participación ciudadana

La extensión y generalización de internet y de la hiperconectividad que lleva aparejada permite, entre otras muchas cosas, repensar de nuevo el viejo tema de la democracia directa. Es importante en este sentido recordar la constante presencia del instrumento «asamblea» en los movimientos políticos de los últimos tiempos. Con ello se expresa el querer reproducir *off line* lo que es característico del modo *on line*: horizontalidad, agregación, compartir, buscar acomodación de distintas perspectivas en nodos comunes. En relación a ello, seguramente no es el momento ni el lugar de hacer un recorrido histórico sobre la democracia y sus tradiciones históricas. Pero quizás conviene recordar que a lo largo del siglo XIX la discusión en torno a la democracia, desde la concepción liberal del Estado, se desarrolló principalmente a partir del célebre discurso de Constant sobre la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos. Frente a la libertad de los «antiguos», entendida como participación directa en las decisiones públicas y en la formación de las leyes a través del cuerpo político que expresa la asamblea de los ciudadanos, se entendía

que ello no solo no era ya posible por la expansión del «demos», es decir, por la cantidad de gente a quién reunir y con quién debatir, sino que más allá de ese impedimento físico o cuantitativo, la lógica que existía detrás del ideal de la democracia directa podía llegar a ser contraproducente.

La libertad de los «modernos» implica el reconocimiento de derechos políticos fundamentales, entendiendo la participación política como una libertad política más, que se expresa en el derecho a expresarse, a reunirse, a organizarse para influir en la política del país, y que comprende además el derecho a elegir a sus representantes en las instituciones y el derecho, asimismo, a ser elegidos. Frente a Rousseau, tanto Tocqueville como Stuart Mill defienden la idea que la única forma compatible con el Estado liberal es la democracia representativa y parlamentaria. La llamada democratización del Estado, si bien amplió el derecho al voto a más y más sectores sociales y multiplicó los órganos representativos, no implicó una modificación esencial de esa concepción liberal y representativa de la democracia.

La democracia representativa ha sido defendida siempre como una alternativa «viable» (Stuart Mill) y «eficiente» (Dahl) a la democracia directa o de asamblea. Las razones de fondo aducidas son, como sabemos y ya hemos mencionado, el tamaño de la población llamada a reunirse y participar, y la naturaleza de los problemas a tratar que van más allá de lo que las pequeñas

unidades de población pueden asumir. A pesar de ello, se reconoce (Dahl) que la democracia representativa tiene su «lado oscuro», o un precio a pagar: el enorme poder discrecional sobre decisiones muy significativas que delegan los ciudadanos a sus representantes.

Sabemos que las elites representativas han de moverse en los límites institucionales y procedimentales que son propios de los regímenes democráticos, pero también sabemos que esos límites acostumbran a ser amplios, y no siendo muy robustos ni constantes los mecanismos de control o de participación popular, el hecho es que la discrecionalidad de las elites para interpretar su mandato de representación, incluso en decisiones de contenido estratégico o de gran significación, es muy notoria. Por tanto, una vez aceptado el principio de representación, el énfasis se pone en establecer las cautelas y los equilibrios necesarios para controlar, en la medida de lo posible, esos márgenes de discrecionalidad y para fijar una renovación periódica de la confianza y una clarificación de responsabilidades, vía refrendo electoral.

¿Qué cambios puede producir en ese escenario la aparición de las TIC y la generalización de internet? Si bien continúa siendo cierto que todos los ciudadanos de cada país no pueden encontrarse cara a cara, si es ya posible que puedan comunicarse a distancia o puedan coincidir en sus interacciones a través de las redes que ofrecen las TIC. Por tanto, con todas las cautelas necesarias, y siendo consciente que las formas

de deliberación en asamblea son distintas a las que se dan a través de tecnologías de comunicación, se podría al menos pensar hasta qué punto empiezan a darse las condiciones para avanzar hacia formas de democracia, en las que sea posible acercarse a los viejos ideales rousseaunianos sin las cortapisas del tamaño del «demos» y que, al mismo tiempo, permita obtener eficiencia en la toma de decisiones.

Pero, ¿de qué democracia directa hablamos? No creo que sea necesario insistir en los problemas que genera una concepción de democracia directa de tipo referendario, basada en la instantaneidad de la toma de decisiones, sin mediaciones deliberativas ni institucionales. Hace ya años, un magistrado de la Corte Constitucional italiana, Gustavo Zagrebelsky, ponía de relieve la falta de adecuación entre los presupuestos deliberativos de la democracia y la precipitación no exenta de demagogia que rodean los referéndums instantáneos, y para ello utilizaba el ejemplo bíblico de la elección directa y popular que decidió entre Barrabás y Jesucristo. La extensa literatura sobre democracia deliberativa, nos muestra la importancia extrema que los procesos deliberativos y participativos tienen en una concepción plena de lo que es una democracia liberal. Siguiendo a Jürgen Habermas, se afirma que las decisiones en democracia se cargan de valor y significación, más sobre la base de la transformación que sigue a la deliberación, que sobre la simple agregación de preferencias. Por lo tanto, toda incorporación de las TIC a los procesos de

toma de decisiones públicas, debería tener en cuenta ese profundo carácter deliberativo de la democracia. De no ser así, podría ocurrir que esas decisiones pudieran ser notablemente inconsistentes entre sí, o bien que estuvieran demasiado afectadas por situaciones emocionales coyunturales. Por tanto, deberíamos dirigirnos hacia perspectivas en las que fuera posible o imaginable, utilizar los potenciales comunicativos y de toma de decisiones colectivas que internet sin duda presenta (y que ya han sido probados en contextos privados u organizacionales), sin que ello hiciera perder capacidad y calidad deliberativa a todo el nuevo proceso de decisiones, inspirado en un acercamiento a los valores de una democracia directa, que siempre ha sido vista como ausplicable, pero no viable.

Si combinamos potencialidades de las TIC para avanzar hacia formas de democracia directa hasta hoy inexploradas, con la necesidad de contar asimismo con mecanismos que aseguren deliberación y que canalizen opiniones y debates hacia formas de tomar decisiones pragmáticas y eficientes, deberíamos repensar nuestras actuales instituciones democráticas. Parlamentos, gobiernos y partidos son hoy por hoy elementos centrales en el sistema democrático. Desde nuestro punto de vista, son los partidos políticos los que hoy por hoy ejercen el rol clave de mediación-control entre población y gobierno, con la constante colaboración amplificadora de los medios de comunicación, siendo esos mismos partidos los que nutren de contenidos y

concentran el protagonismo en sede parlamentaria. Y, en todo caso, en ese escenario han irrumpido los movimientos sociales tratando de pluralizar y diversificar contenidos, problemas y preocupaciones, reivindicando la autonomía civil.

A partir de esas premisas, se puede imaginar un sistema en el que el gobierno fuera elegido con mecanismos similares a los actuales, y en el que las decisiones que hoy toma el parlamento y otras, consideradas suficientemente significativas, fueran sometidas al refrendo directo de toda la ciudadanía con derecho a voto, utilizando los instrumentos que ofrecen las TIC y sus desarrollos futuros. Esos momentos decisionales se concentrarían en ciertas fechas, y en los periodos previos se produciría el debate público, animado por unos partidos políticos y por movimientos sociales que deberían orientar sus funciones hacia una labor de *brokerage* y articulación de intereses y alternativas, perdiendo peso el actual énfasis partidista en la ocupación de espacios institucionales. Se dibuja así un sistema en el que el voto directo no se produciría sin mediación ni deliberación. No hablamos por tanto de una simple democracia plebiscitaria. El voto directo contaría con la imprescindible mediación partidista y social, configurando así una salida pragmática que podría permitir roles significativos, aunque no monopolistas, de los protagonistas actuales de los procesos de intermediación y representación de la voluntad popular.

Es importante tener en cuenta que, hasta ahora, las instituciones existentes han tendido a usar y a mode-

lar las TIC como mecanismo de reforzamiento de sus posiciones de poder. No es sorprendente, por tanto y tal como hemos ya mencionado, que las instituciones políticas y democráticas hayan buscado la aplicación de las TIC a sus rutinas sin romper los paradigmas de comunicación y de poder previos. Pero estamos hablando de otra democracia, de otra forma de hacer política y, por tanto, esa simple adaptación no parece ausplicable.

En este sentido, es evidente que los partidos políticos deberían cambiar significativamente su actual forma de operar. Su trabajo se haría menos seguro, y sus funciones y el tipo de reclutamiento que actualmente impulsan, debería modificarse sustantivamente. Los partidos son hoy organismos o entidades notablemente cerradas y muy volcadas a la ocupación de espacios institucionales, predominando una visión centrada en la presencia mediática de los líderes, que comunican constantemente los mensajes a afiliados, votantes, simpatizantes y ciudadanía en general. La labor de «cocina» se realiza de manera poco transparente, centrada en las elites, los cuadros políticos y la organización, junto con los intereses que se logran canalizar o representar. En un escenario como el que apuntábamos, los partidos deberían trabajar mucho más en red, con menores seguridades organizativas, con un énfasis parecido al actual en relación a los medios de comunicación, pero con mucha mayor capacidad de articulación de intereses y de opinión en el territorio y en las redes sociales.

El papel de las ideas, de la capacidad de influir en el entramado social próximo sería esencial, reduciéndose, en cambio, el papel de la disciplina de partido o de la militancia organizada.

Parece claro que en esta estrategia, en la que las TIC jugarían un papel central en la configuración de un sistema democrático basado en el voto directo de la ciudadanía, sin la intermediación de las instituciones representativas tradicionales, existen significativos problemas. Uno de los principales sería, sin duda, el papel de los parlamentos en ese nuevo escenario, aunque algunos hablan ya de democracia posparlamentaria. Pero, si nos referimos más en concreto a los problemas que pueden surgir en la aplicación de las propuestas de democracia directa reseñadas, algunos de los que se han señalado como más significativos son la falta de continuidad y de estrategia definida en la opinión de la ciudadanía, la falta de información y debate suficiente, sin asunción de responsabilidades sobre los efectos de las decisiones tomadas, el peligro de la falta de participación que permita el control del voto en ciertas decisiones por parte de minorías con intereses muy definidos o el exceso de complejidad en las políticas o decisiones a tomar, o los problemas derivados del propio uso de las TIC, su control, garantías...

El punto en el que se alude a la falta de preparación de la ciudadanía para enfrentarse a la complejidad de los temas que hoy nutren los debates legislativos es probablemente el más de fondo. Voces como las de

Schumpeter o Sartori han afirmado que la ciudadanía no tiene el interés suficiente para seguir debates de fondo e interesarse por temas que no estén muy conectados a sus intereses más inmediatos. Por otro lado argumentan que la tecnificación de muchos de los debates sobre alternativas ante problemas concretos aleja a la ciudadanía de su posible implicación. Su implicación en la decisión, afirman, solo podría afectar negativamente la calidad del resultado final. No parece un argumento fácil de sustentar en momentos en los que, si por una parte cada vez está más en duda la univocidad de las respuestas técnicas, más se oye hablar asimismo de construcción social del riesgo o de *technology assesment*, aludiendo a la necesidad de incorporar opiniones legas en temas de complejidad técnica relevante pero que son difícilmente resolubles sin esa visión de no-experto. En el fondo uno acaba pensando que los argumentos contra la democracia directa basados en la falta de formación suficiente de los ciudadanos para tomar decisiones, podrían servir igual para argumentar contra la misma democracia genéricamente definida.

Los problemas derivados de la propia forma en que se han desarrollado las TIC (muy vinculadas a perspectivas de carácter mercantil y económico), el control sobre la red y sobre la producción del software, la desigualdad en su acceso, o los posibles problemas de control y de garantías que plantea su uso, son claros y van a seguir existiendo durante largo tiempo.

De manera mucho más concreta existen problemas en la propia forma en que se deba desarrollar la votación electrónica. Nada de eso puede ser negado. Pero, volviendo a los primeros párrafos de este texto, no deja de ser importante, a pesar de todo ello, el preguntarse hacia qué democracia avanzamos y hacia cuál nos gustaría acercarnos. El cuadro de alejamiento ciudadano del sistema político. que parece extenderse y afianzarse, avala el avanzar y experimentar para detectar fortalezas y debilidades.

Lo que parece indudable es que ya no es posible hablar de renovación de la política, ni de replanteamiento de las políticas sin incorporar no solo internet y lo que significa, sino también el gran cambio tecnológico que la era digital ha supuesto. Los instrumentos de las políticas, las vías de comunicación política... deben necesariamente repensar sus rutinas y formas de proceder ante el alud de cambios tecnológicos que en poco tiempo han cambiado nuestras vidas. Lo que hemos incorporado en este apartado es solo una tímida muestra del mucho camino a recorrer en este sentido.

V

El espacio de lo común. Democracia e innovación social

Pero, como ya hemos dicho, no podemos limitarnos a hablar de política y de democracia y acabar solo refiriéndonos a partidos e instituciones representativas. La política no se acaba ni se agota en esos escenarios ni en esas organizaciones. Muchas veces confundimos «política» con lo que los periódicos o los medios de comunicación califican como tal, cuando de hecho, solo se refieren a la dinámica partidista y a la vida institucional. Y, en cambio, aparentemente no hablamos de política cuando nos referimos a sanidad, educación, cultura, economía o tecnología. Y, en cambio, es evidente que en cada una de esas esferas, de esos ámbitos vitales hay mucha «política», es decir, muchas decisiones y formas de hacer que favorecen a unos y perjudican a otros. Muchas dinámicas organizativas que siguen pensadas en clave jerárquica o elitista, y que no tiene en cuenta los nuevos escenarios aquí planteados.

En efecto, la nueva realidad social que va configurándose con el cambio tecnológico, tiene efectos múltiples y abre nuevas perspectivas a la innovación social. Es evidente que internet como plataforma de intercambio y comunicación, ha generado y generará

muchas iniciativas que rompen los modelos tradicionales de generar, por ejemplo, riqueza o conocimiento. Quizás el más evidente y que más intrínsecamente ha ido unido al propio proceso de construcción y funcionamiento de internet sea el movimiento generado por la posibilidad de compartir, de construir en común, de colaborar para generar bienes y conocimientos basados en la agregación y cooperación entre personas. Bajo distintas denominaciones, *commons*, «procomún», «lo común», pero con una misma lógica, se ha ido identificando una manera de hacer y de pensar que rompe moldes y plantea cambios estratégicos en la forma de vivir, producir y consumir. Y, por que no, en la forma de organizarnos y de gobernarnos.

Todos somos conscientes de que existen determinados bienes comunes, universales, que son vitales e insustituibles. Los más evidentes son el aire, el sol o el agua. En principio, no pertenecen a nadie, son de todos. Y digo en principio, ya que como sabemos, el agua está siendo objeto crecientemente de presión mercantil, para convertir ese bien común, esa «agua vida» (Pedro Arrojo) en algo comercializable. A esos bienes básicos les podríamos añadir otros, como por ejemplo el lenguaje, la educación u otros, fruto de la donación universal de individuos o grupos. Pensemos, por ejemplo, en el caso de la vacuna contra la polio, descubierta por Jonas Salk, a quién le preguntaron que a quién pertenecía la patente de la nueva vacuna y contesto: «a nadie, ¿Puede alguien patentar el sol?».

Precisamente, uno de los grandes conflictos que se produjeron en el inicio del mercantilismo y la consolidación de los estados liberales, fue la ofensiva contra los bienes comunes, considerando que la existencia de los mismos impedía el desarrollo. En efecto, los *open fields* en Inglaterra, o en España los «montes comunales», fueron sometidos a una gran presión privatizadora a través de *enclosures* o de simples privatizaciones y parcelaciones. La lógica era «desarrollista». Se entendía, como teorizó posteriormente Garrett Hardin, que los bienes comunes acababan siempre en «tragedia», ya que, en el clásico ejemplo, si tú vas a pastorear con tu rebaño en un espacio que es comunal, tus incentivos estarán situados en conseguir la máxima rentabilidad de esa oportunidad, y por tanto añadirás cuantas más cabezas de ganado sea posible. Ello acabará acarreado la sobreexplotación general de ese espacio, y su ruina. Acabará en «tragedia». En cambio, si ese espacio es de alguien, ese alguien se ocupará de cuidarlo, de programar eficientemente número de cabezas de ganado y pasto posible, y de aplicar las técnicas necesarias para mejorar algo que acabará redundando en su propio beneficio, y no en el de alguien indeterminado que son los «comunes». La privatización produce desarrollo. Y al final todos nos beneficiamos. El ideal del *homo economicus* parte de ese criterio de racionalidad económica individual, y desde esa base se fundamenta la lógica liberal-capitalista.

La tragedia de lo común, como ha afirmado recientemente Ugo Mattei, pone de relieve dos represen-

taciones contradictorias del mundo. La representación hegemónica, esencialmente fundada en el darwinismo social, hace de la competencia, de la lucha y de la emulación entre todos, la esencia de la realidad. Esa concepción surgió como resultado de una «modernización de progreso» de las fuerzas del mercado que se apoyaron en las instituciones políticas públicas. Es así como se fueron acabando, colonizando o haciéndose residuales como ya hemos dicho, los bienes y la vida comunal. En el otro extremo, tenemos una visión holística y ecológica del mundo, que se apoyaba y se sigue apoyando en las relaciones de reciprocidad, de cooperación y de comunidad. Lo común rompe con la visión individualista tal como se ha ido concibiendo en la tradición capitalista y que ha ido trasladando la idea de derechos a cada una de las personas en singular. Lo común parte de la idea de inclusión y el derecho de todos al acceso, mientras que la propiedad, y la idea de Estado que la fundamenta, se basa en la rivalidad de los bienes y, por tanto, en la exclusión y la concentración del poder en unas instituciones que la aseguran y protegen. Lo común trata de situarse fuera del reduccionismo «sujeto-objeto» que acaba produciendo la mercantilización de estos últimos. Lo común no es mercantilizable, y no puede ser objeto de posesión. Expresa por tanto una lógica cualitativa, no cuantitativa. No tenemos un bien común, formamos parte de lo común, en la medida que formamos parte de un ecosistema, de un conjunto de relaciones

en un entorno urbano o rural, y por tanto el sujeto forma parte del objeto. Los bienes comunes están inseparablemente unidos y unen a las personas, las comunidades y al propio ecosistema.

Como se han ocupado de establecer muchos autores, no es cierto que la existencia de los bienes comunales acabe siempre en tragedia, ya que es posible gobernarlos (Elinor Ostrom), y además no se entienden sin la existencia de una comunidad que los sustenta, los regula y los cuida (David Bollier). En efecto, el análisis de Hardin, identificando *commons* con «tragedia» ha tenido efectos persistentes, en el sentido de considerar como utópico, irrealizable y poco eficiente cualquier alternativa que buscara una forma de organización social distinta al binomio mercado-Estado. Desde hace muchos años, la pugna, la tensión, se ha establecido entre las formas privadas de gestión de los asuntos colectivos, y sus formas estatales de gestión. Los grandes conflictos de la era industrial, de los siglos XIX y XX, se plantearon en esa dicotomía, que alumbró y al mismo tiempo fue alimentada, por las ideologías que sostuvieron durante decenios la mayor eficacia o la mayor justicia que encerraban una y otra fórmula de organización social, económica y, por ende, política. Pero, en el análisis crítico de Hardin se partía de un escenario tan irreal como el que plantea la absoluta racionalidad del *homo economicus*. En este, parecía no existir comunidad, no existían límites en la zona de pastos, no existían reglas de gestión, no existían ni tra-

yectorias históricas previas ni capacidad de aprendizaje por parte de los implicados. Lo que describió Hardin no era un espacio «común», era un espacio libre, un área «gratuita» para todos aquellos que la quisieran usar. Hablamos aquí de *commons*, de lo común, refiriéndonos a espacios, temas, iniciativas, que tienen sus propios límites, tienen sus reglas sociales de uso, que disponen de normas para castigar o disuadir a los «polizones», a los que solo quieren aprovecharse del espacio común. Cuando hablamos de *commons*, cuando nos referimos a lo común, indefectiblemente nos hemos de referir a la comunidad y a sus relaciones, que lo sustentan y lo gestionan.

Es por ello muy significativo el reconocimiento que se ha hecho a Elinor Ostrom en la concesión del Premio Nobel de Economía del año 2009. En su libro *GoverningtheCommons* del año 1990, recogió decenas de experiencias en todo el mundo que habían sido capaces a lo largo de años, decenios e incluso siglos, de mantener sus tierras, sus recursos naturales, sus formas de producción y sustento, de manera comunitaria, sin por ello tener que inclinarse hacia las formas ahora convencionales y aparentemente únicas de la propiedad y gestión privada o de la propiedad y la gestión estatal. Y fue asimismo capaz de sistematizar ciertos principios generales que permitían imaginar que esas experiencias no eran únicas e irrepetibles. Desde la aparición de su obra seminal, han sido centenares los estudios que se han desarrollado al respecto, algunos siguiendo su

estela, otros desde perspectivas críticas pero insistiendo en la potencia estratégica del debate sobre lo común.

Todo ello nos muestra que, como adelantábamos, cuando hablamos de lo común, no hablamos simplemente de un recurso o de una cosa. Nos estamos refiriendo a un recurso junto a una comunidad, unas relaciones, unos valores sociales, unas reglas y unas normas que sirven para organizar ese recurso y las derivaciones sociales que uso y gobierno colectivo exige. La experiencia en el campo de los recursos naturales, que Ostrom analiza y sistematiza, nos sirve para poder elevar el tema de *commons* a la categoría de paradigma socioeconómico (Bollier; Mattei). Y nos lleva por consiguiente a la pregunta clave en el actual proceso de cambio de época que atravesamos y que aquí tratamos de analizar y valorar. ¿Hasta qué punto es posible que las personas puedan decidir y gobernar la gestión de sus recursos y necesidades de manera cooperativa, de manera compartida?

Es en este punto crucial, cuando internet representa una palanca multiplicadora evidente de ese potencial histórico de los *commons* aquí brevemente reseñado. El propio diseño de internet, su capacidad para reducir enormemente los costes de la conexión y la interacción, y su capacidad para mejorar sobre la base de la cooperación entre sus usuarios, ha generado una renovación evidente del potencial de lo común. La innovación cooperativa, la creación cultural colectiva, encuentra en internet una oportunidad única para multiplicarse

y desplegarse. Logra innovar cooperando, cambiando la lógica del mercado en el cual la innovación está directamente vinculada a la competencia y, por tanto, a la no cooperación (a pesar de que existen ejemplos de innovación cooperativa promovida por empresas cuando los costes de esa innovación son excesivos para poder ser asumidos por una empresa en solitario; ejemplo: nuevos motores para vehículos, pero luego esa cooperación queda interrumpida por la competencia en la comercialización de la innovación conseguida y se regresa a lo «natural»: la competencia, la rivalidad). Lo cual no quiere decir que esa misma capacidad no pueda ser fácilmente mercantilizada o utilizada (como algunas técnicas de *crowdsourcing* demuestran, o la constante batalla por apropiarse de las innovaciones por parte de los operadores mercantiles).

Internet permite cooperar y coordinarse, sin necesidad de confiar solo en los mecanismos del mercado como el sistema de precios o la organización empresarial. Se puede realizar de forma individual, aparentemente desorganizada y con una capacidad constante de mejora y renovación, sin control superior o jerárquico alguno. El valor que se genera, a través de esos mecanismos de interacción y cooperación, es accesible generalmente para cualquiera. Pensemos por ejemplo en el valor que acumulan los ejemplos de Wikipedia o de Flickr.

Esto no quiere decir que hasta la aparición de internet ese trabajo cooperativo, esa creación conjunta de valor, libre de cortapisas o mediaciones comerciales no

existiera. Simplemente no era tan visible desde el punto de vista del mercado o de los mecanismos destinados a calcular y medir la riqueza producida. Ha existido siempre un campo de actividad, de trabajo recíproco, solidario y cooperativo entre personas y colectivos, más allá de esa visión que agota toda posibilidad de actividad fuera del ámbito mercantil o público. Hay muchos recursos y necesidades que escapan de esa dicotomía. Lo común, la actividad social, ofrece servicios que no se consideran en sí mismos significativos, ya que no hay conciencia de su valor intrínseco. Solo se les echa a faltar cuando desaparecen y se debe buscar sustituto a lo que antes se daba por supuesto. Es evidente que el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico o en la socialización, educación y cuidado de los menores, o el cuidado a los mayores, formaría parte de ese universo de «invisibilidad». Pero, ocurre lo mismo en el escenario ambiental, como nos recuerda Mattei, cuando por ejemplo desaparecen los manglares en la costa o las barreras de coral y los efectos de cualquier «tsunami» son mucho más agresivos.

Hay mucho valor social y colectivo creado en las familias, en los barrios, en los lugares de trabajo, en campos o en ciudades. Hay mucho valor ambiental en la conservación de elementos y recursos básicos de los ecosistemas. Pero, simplemente ese valor no era, no es reconocido. Internet ha significado la puesta de largo modernizadora, por así decirlo, de esa cooperación social, de esa creación colectiva de valor, de manera

«moderna», potente y multiplicadora en y desde su globalidad. Aunque evidentemente, como ocurrió con los comunes y las *enclosures*, el capitalismo cognitivo trate ahora de perseguir y «encerrar» los intercambios y el *peer to peer* en la red.

Lo significativo, entiendo, es que esa capacidad de generar valor, esa capacidad de gestionar recursos, de multiplicar su potencial de uso, de articular a su alrededor creadores y perceptores al mismo tiempo de beneficios individual y socialmente útiles, se hace sin que el mercado o el Estado intervenga. En muchos casos el valor creado no genera rivalidad de uso y, por tanto, no es un bien privado, pero tampoco necesita de la reglamentación y gestión de los poderes públicos. Los ejemplos son múltiples, pero recordemos simplemente la potente realidad de *creativecommons*, los casos de instituciones educativas o de investigación que trabajan abriendo sus útiles educativos o el resultado de sus investigaciones, o el ya citado y cada vez más espectacular éxito de Wikipedia en sus múltiples versiones.

Lo que internet ha puesto de relieve es algo que desde hace años sucedía en el mundo de lo común y de defensa de los recursos naturales, descrito por Ostrom, o en el terreno del cooperativismo que tanto desarrollo, aunque desigual, ha ido teniendo en el mundo. Lo que se valora en la cooperación en internet es la propia posibilidad de compartir, de formar parte, de generar valor sin competir. La conclusión a la que fácilmente se llega es que si se coopera, todos ganamos, si solo competimos, unos ganan

y otros muchos pierden. Por otro lado, lo que vamos viendo es que la lógica de lo común, consigue hacer avanzar proyectos o respuestas a problemas que desde la perspectiva del mercado no parecen rentables, o que resultan demasiado marginales o arriesgados. El valor no se genera desde la lógica del dinero y del beneficio, sino desde el propio compromiso individual de seleccionar a lo que uno quiere dedicarse, de utilizar lo que uno encuentra o le gusta, y desde la lógica de compartirlo con otros de manera abierta e incluso casual. La innovación ya no es monopolio de la iniciativa mercantil y no es indefectiblemente colonizada por esta.

Obviamente, todo esto parece muy bonito, y explicado así, parecería que en ese escenario no existen problemas, contradicciones o cuestiones o conflictos de poder. Es evidente que cuando hablamos de lo común no estamos hablando de una especie de panacea universal que lo resuelve todo de manera mágica. Lo que se trata es de entender que empiezan a haber conexiones significativas entre viejas y tradicionales formas colectivas de gestionar recursos, bienes y subsistencia, con nuevas formas de cooperación y de creación colectiva de valor, vinculadas al gran cambio tecnológico y a la globalización. Y que, por tanto, ante los problemas que tienen y han tenido tanto las opciones puramente mercantiles como las puramente estatales, la existencia de un polo cooperativo comunitario expresado en la idea de «lo común», de *commons* abre nuevos escenarios a transitar y experimentar.

¿Tiene algo que ver todo ello con el debate sobre democracia que aquí hemos ido tratando de establecer? Por lo que hemos ido comentando, la nueva era en la que vivimos genera muchas mayores posibilidades de acceso y distribución de recursos inmateriales (información, cultura, conocimiento), más gente tiene acceso a instrumentos de creación y todo ello posibilita un aumento significativo de las vías y oportunidades de intervención y de cuestionar las distintas manifestaciones de «lo establecido». Más producción entre iguales, más intercambio y más oportunidades para compartir entre iguales, más horizontalidad en las relaciones. Menos necesidad de delegar, menos necesidad de autoridades que abran y cierren puertas, menos espacio para intermediaciones sin valor. Lo que está en juego es la posibilidad de que ese escenario de posibilidades se mantenga, y no veamos de nuevo un proceso de *enclosures*, esta vez en el campo digital. No es casual que la politización del movimiento de cultura libre haya venido esencialmente por la defensa a ultranza de la neutralidad de la red, la libertad de expresión, la defensa de las lógicas cooperativas, etc.

La perspectiva democrática en el debate sobre el papel de las TIC nos conduce inevitablemente a temas como acceso y regulación, y es precisamente ese el ámbito en el que la política tradicionalmente se ha movido. Decía Laswell que política es la forma de decidir quién obtiene qué (acceso), cuándo y cómo (regulación). Y es por tanto «político» el debate sobre los conflictos

que se están generando cada vez con más frecuencia entre quienes, desde posiciones ideológicas históricamente distinta pero muy parecidas en su concepción de entender el poder y las vías e instituciones adecuadas para la asignación de costes y beneficios, y aquellos que apuntan a formas alternativas potenciadas por el nuevo escenario que abre internet. Me refiero a las versiones contemporáneas de conservadurismo-liberalismo y socialismo-socialdemocracia, igualmente atrapadas en el debate Estado-mercado, y las nuevas dinámicas sociales que buscan el escenario de «lo común» salir de ese dilema paralizante. La versión actual de la democracia, a la que ya hemos aludido, se mueve constantemente en los dilemas marcados por la evolución del Estado liberal y su compleja y laboriosa democratización a lo largo de los siglos XIX y XX.

El llamado Estado social de derecho, o Estado de bienestar, expresó el acuerdo histórico entre la economía de mercado y el «necesario» intervencionismo estatal como mecanismo equilibrador y redistributivo. Pero, la crisis actual de ese modelo, a la que ya le hemos dedicado espacio, y las nuevas perspectivas del cambio de era, abren caminos a formas alternativas de buscar una reformulación democrática que vuelva a buscar fundamento en la igualdad y en la justicia. La vía de «lo común» busca apoyos en las necesidades y no en el consumo, en el uso más que en el intercambio, en la convicción de que hay recursos suficientes para todos y no en la visión de la competencia por

recursos escasos, en una visión antropocéntrica de cooperación y no en la visión competitiva y racional-económica, en su preocupación por el «nosotros» y no en el énfasis en los recursos, en la capacidad de compartir desde la autonomía más que en la idea de autoridad que impone reglas frente al inevitable conflicto. Hay más preocupación por la posesión y el uso que por la propiedad. La lógica de gobierno no se fundamenta, como decíamos, en los equilibrios entre el papel del Estado y el del mercado, sino en la idea del policentrismo, la descentralización y el acuerdo entre iguales preocupados por problemas comunes. Más cooperación, menos competencia. Más conservación y dinámica de resiliencia en los recursos y en la relación con el entorno, que no la erosión, la explotación sin límites y la apropiación indefectible.

Fijémonos que, a pesar del esquematismo forzoso de un tema que aún ha de desplegar todo su potencial, lo que parece evidente es que la perspectiva de lo común camina por caminos distintos a los que nos habíamos acostumbrado y que, ahora, muchos consideran como los únicos posibles. No se trata solo de distinguir y relacionar a los que tienen de los que no tienen, los propietarios de los que no lo son. ¿Qué ocurre con los que coproducen, los que usan, los copropietarios, los que se autoorganizan? Ya no se trata solo de ver cómo se «participa» (leyendo una receta), sino cómo se «hace» (cocinando el pastel). Son más importantes las relaciones que las transacciones.

El cambio tecnológico permite reforzar la democracia o incrementar las posibilidades de control y de restricción de las libertades. Puede, en este sentido, potenciar y extender esferas de intervención ciudadana más directa y más relacionada con el cambio y la transformación de las condiciones de vida de la inmensa mayoría, o puede convertirse en un nuevo instrumento de explotación y sumisión. En ese dilema, el espacio de lo común despliega todas sus potencialidades, ya que evita la dependencia estatocéntrica de cualquier avance social, y elude, asimismo, la conexión estrictamente mercantil de cualquier posibilidad de emancipación. Ampliar, extender lo común, puede permitir extender, ampliar las salvaguardias de una mayor autonomía social en que las potencialidades tecnológicas ya mencionadas puedan desplegarse. Podemos imaginar una alternativa al dilema estricto mercado-Estado fundada sobre lo común, utilizando el ecosistema como modelo, en el que una comunidad de individuos y de grupos sociales se entrelazan por conexiones horizontales de reciprocidad a través de redes que mantienen la dispersión del poder. Ni jerarquía ni competencia, sino participación y colaboración. Con un papel de ciertas prestaciones y capacidades del mercado que pueden ser perfectamente compatibles con lo que estamos describiendo. Con un rol del Estado de naturaleza muy distinta a la actual. Más de garantía que de jerarquía. Más de colaborador que de decisor.

VI

Nueva ciudadanía y la dinámica de lo común

Si algo queda claro en los tiempos que corren, es que no habrá «nueva política», «nueva democracia», sin que ello afecte de manera sustantiva y neta la vida cotidiana de las gentes. Está en juego que la tecnología, que permite evitar intermediaciones sin valor, que pone en cuestión formas obsoletas de hacer política, permita asimismo construir una sociedad más equitativa, más justa, o en palabras de Rosanvallon, «una sociedad de iguales».

Estamos en momentos de gran transformación en la vida y las interacciones sociales. Vamos transitando de unas trayectorias individuales relativamente previsibles y seguras, a un escenario en el que las perspectivas y recorridos vitales de las personas vienen dominados por las incertidumbres y la sensación de riesgo. Nuestra sociedad ya no puede explicarse a partir de ejes de desigualdad esencialmente verticales (arriba-abajo) y materiales. Ellos siguen siendo importantes, pero lo que también percibimos es los avances hacia una sociedad en la que se hacen más frágiles o se rompen los vínculos de integración social (dentro-fuera). Los factores de clase siguen influyendo, pero surgen múltiples ejes de

desigualdad y de diversificación social, generando por tanto mucha mayor complejidad en el diagnóstico y en la búsqueda de alternativas.

Las políticas públicas, en sus diversos componentes y a partir de los principios propios de los diversos estados del bienestar, han tendido a configurarse de manera universalista y jerárquica. De arriba abajo. Y se han ido caracterizando por «pensarse» y «producirse» de manera poco diversificada o personalizada, ya que se partía del supuesto de que era necesario responder a necesidades-demandas tendencialmente homogéneas. Por otra parte, el diseño de estas políticas se ha hecho de manera acumulativa: a cada nueva demanda, a cada nuevo derecho reconocido, le ha ido correspondiendo nuevas responsabilidades políticas diferenciadas, nuevos servicios, nuevos «negociados» administrativos, nuevas especializaciones profesionales, y todo ello sustentado en un presupuesto público de que se caracteriza por una rutina de incremento continuo.

Mientras se mantuvieron en pie los fuertes lazos sociales, las dinámicas sociales comunitarias o los grandes agregados sociales, las cosas no se torcieron demasiado, ya que eran estos colectivos los que acababan integrando unas prestaciones y servicios fuertemente especializados. Hoy, a la desintegración social y a las renovadas dinámicas individualizadoras, le siguen correspondiendo respuestas especializadas y segmentadas, compartimentos profesionales estancos y responsabilidades políticas no compartidas. La cosa ya

no funciona tan bien como antes. Se pierde eficacia y legitimidad. Y resulta ya imposible seguir aumentando el gasto público mientras pierden rápidamente fuerza las capacidades redistributivas de unos estados superados por la globalización financiera y mercantil.

Podemos afirmar que el bienestar social, va cada vez viéndose menos como una reivindicación global o puramente ideológica, para convertirse cada vez más en una demanda personal y comunitaria, articulada alrededor de la vida cotidiana. Los problemas y las expectativas vividas a través de las organizaciones sociales primarias requieren soluciones concretas, pero sobre todo soluciones de proximidad. De ser entendido el bienestar como una seguridad en el mantenimiento de los derechos sociales para toda la población (universalismo-homogeneidad-jerarquía), va siendo cada vez más visto como una nueva forma de entender las relaciones sociales de manera integradora y solidaria (especificidad-reconocimiento-participación).

El punto clave de las políticas sociales de nueva generación, sigue siendo la lucha contra las desigualdades, pero evitando la homogeneidad, reconociendo las diferencias y planteando una fuerte defensa de la autonomía y la singularidad, entendidas como situaciones en las que no se da una relación de dominación de unos sobre otros, sean estos quienes sean. Se aspira a una fuerte equidad, que valore la diversidad y apueste por que cada uno pueda seguir sus trayectorias vitales y personales desde su autonomía. Y es en esa nueva visión

en la que la concepción de lo común tiene mucho que aportar.

Hasta ahora no se concebían las políticas sociales sin la presencia decisiva del Estado, en sus diversas formas territorializadas. Pero, ahora, somos conscientes que lo público no se agota en lo institucional. Sabemos que son decisivas, en muchos casos, la presencia y capacidad de agencia de personas, familias y colectivos para asegurar que las situaciones de miseria y exclusión no proliferen más de lo que lo hacen. Sabemos que sin las lógicas de partenariado y concertación entre poderes públicos y entidades del tercer sector, muchos colectivos y personas estarían hoy desatendidos. Y también sabemos que las empresas mercantiles tienden a evitar en sus procesos de intervención en la esfera social aquellas situaciones y casos en los que su capacidad de rentabilidad se vea sumamente mermada. Todo ello configura un futuro en el que los temas de la economía social y solidaria, los espacios de innovación social, que buscan transformar y no solo paliar la desigualdad social inherente al sistema capitalista, irán entrelazándose y, desde su propia realidad y fundamento comunitario, encontrarán en la potente realidad digital una palanca en la que asentar y consolidar sus iniciativas, sin pasar forzosamente por la intermediación estatal.

Los procesos de inclusión y exclusión son sociales, y no pueden reducirse a meras fórmulas o parámetros. Son procesos de riesgo personal y colectivo cada vez

más frecuentes en la sociedad actual. Son también procesos muy vinculados al territorio más próximo. Son procesos en los que individuo, comunidad y relaciones sociales son elementos clave. Son procesos definitivamente participativos y abiertos. Todo ello nos indica las potencialidades de la combinación internet-*Commons*. Las rígidas formas de intervención estatal permiten un escaso margen de maniobra para atender personas y situaciones cada vez más diferenciadas. Desde cerca, desde la comunidad, desde el espacio de lo común, se puede intervenir con mucha mayor capacidad de integración y especificidad. Y desde lejos, desde la esfera global, desde sus potencialidades de interacción y de acceso, es posible superar localismos y dinámicas cerradas.

Lo que queda claro es que los cambios en los problemas que afectan a las personas son enormes, y justifican el calificativo de cambio de época. Las políticas públicas, queda claro también, que no pueden responder como antes a la nueva realidad. Todo ello sigue conduciéndonos a las preguntas originales. ¿Cómo cambiar la política y las políticas, cómo renovar la democracia para poder enfrentarnos mejor a los nuevos retos?

Como hemos venido insistiendo, los resultados de este proceso deberían contribuir a la defensa de una nueva concepción de lo «público», acercándolo a la idea de «lo común», y por tanto, yendo más allá de la visión tradicional de monopolio del poder institucional sobre los asuntos públicos. Entendemos que es cada vez más

importante superar la mencionada visión monopolista por la cual los «intereses generales», el «bien común», sería algo que solo podrían defender legítimamente los poderes públicos. Estamos en momentos en que los intereses colectivos precisan fundamentos sólidos y consensos y acciones suficientemente significativas y potentes para poder tratar de responder a la ofensiva individualista, de excelencia elitista, de «sálvese quien pueda», que parece presidir de manera hegemónica la escena propositiva.

Entendemos que esta nueva concepción de lo público como lo común, es decir, como lo que es asunto de todos, está vinculada a una idea dinámica de ciudadanía. Una concepción de la ciudadanía articulada desde los valores de la igualdad de oportunidades y de condiciones de partida, de la solidaridad, la democracia, y la autonomía personal. Una ciudadanía que solamente puede crecer y consolidarse mediante su propio ejercicio. Una ciudadanía que debe dejar de ser un simple receptáculo o contenedor de derechos reconocidos, para convertirse en un ejercicio permanente de corresponsabilidad y solidaridad social sobre los problemas comunes.

Un aspecto preliminar a todo ello será, sin embargo, llegar a comprender cuáles son los condicionantes de este nuevo escenario de políticas de acción social contra la pobreza y la exclusión social, en el marco de la actual crisis económica. En este sentido, se habla (Ambrosini) del surgimiento de una «clase ansiosa», más preocupada por defender sus propias posiciones sociales y de iden-

tificar los enemigos que puedan ponerlas en peligro, que de descubrir los vínculos que les unen con los otros sujetos de las comunidades más amplias de las que forman parte. Y es precisamente esta tendencia al «sálvese quien pueda» o a culpar al recién llegado, lo que aumenta las dificultades para la movilización de las energías necesarias para dar respuesta colectiva a problemas comunes. Surgen por doquier miedos y cerrazones ante los extranjeros o los «marginados», pidiendo protección y seguridad para los ya instalados, ante la circulación constante de recién llegados. Surgen incluso identidades comunitarias basadas en la exclusión de los «otros», y ese puede acabar siendo el único «cemento» que aglutina, a falta de los tradicionales de clase o barrio.

Como ya hemos ido diciendo, hemos ser muy conscientes del hecho de que esta no es, en absoluto, una transformación coyuntural, y que el río, por tanto, no volverá a sus cauces anteriores. La crisis está marcando un punto de inflexión sobre el cual ya no parece haber marcha atrás. Lamentablemente, esta crisis no ha abierto un paréntesis o una situación temporal de excepción tras la cual podrá recobrase la «normalidad» perdida. El desarrollo y los efectos de la situación actual permiten afirmar la condición estructural de la precariedad económica y social se impone como norma en el seno de un sistema económico, social y cultural de base profundamente desigual.

Desde una perspectiva normativa, entendemos que si combinamos espacio de lo común e inclusión

social, podemos defender un concepto de ciudadanía que introduzca, por una parte, una perspectiva de participación activa en las tres grandes esferas: la economía, mediante una presencia activa en la producción de valor social dentro o fuera del mercado; la política, mediante el ejercicio activo de una ciudadanía de pleno derecho; y las redes sociales, personales y familiares como expresión de la identidad y la pertenencia comunitaria y como factores de prevención y protección ante la exclusión. En este planteamiento, además, es necesario explicitar e incorporar la perspectiva espacial que entiende al territorio como un factor condicionante de base que preside las posibilidades de relación con el Estado, el mercado y las redes sociales o familiares y, por tanto, condiciona el desarrollo de los individuos y los grupos sociales.

En esta concepción compleja y comunitaria de la inclusión social, hay que destacar la multiplicidad de niveles en los que pueden llegar a operar los factores presentes en cada esfera. Así, desde el plano más global de las relaciones macroeconómicas, la neutralidad de la red, las instituciones políticas y las tendencias sociodemográficas y culturales, hasta los niveles micro de las redes de intercambio de saberes, de cultura libre, de consumo responsable o los bancos de tiempo, las actividades de una AMPA en el marco de un centro educativo, o las relaciones afectivas interpersonales, las dinámicas de inclusión pueden trazar trayectorias y situaciones tan distintas como puedan serlo las realidades

de personas y grupos sociales diversos ante contextos y disposiciones particulares previas.

Vivimos en un momento histórico en el cual se hace necesario revisar muchos de los conceptos teóricos que sostenían y continúan estando en las bases de nuestros sistemas sociales y políticos, a pesar de los cambios experimentados. La noción de ciudadanía es un claro reflejo de ello. Claramente vinculada al nacimiento y la evolución de la época moderna sufrió una evolución progresiva hasta la consolidación de los estados de bienestar. Actualmente, aunque el término ciudadanía y ciudadanos/as sea prácticamente omnipresente en los ámbitos de lo político y lo social, por lo menos en el plano discursivo, la concepción y sobre todo el ejercicio de la ciudadanía ha sufrido un proceso de vaciamiento y de restricción sumamente contradictorio con las nuevas formas de desigualdad y exclusión social a partir de las cuales surgen nuevas necesidades y oportunidades que, a nuestro entender, claman por una profunda revisión y adaptación del viejo y limitado concepto de ciudadanía.

Es por ello que desde distintos movimientos sociales y múltiples colectivos y entidades se está apostando por un nuevo planteamiento que entiende la ciudadanía en su práctica. Es decir, que la entiende desde la acción, desde su ejercicio, desde el desarrollo pleno de la autonomía de cada persona en el marco de su comunidad de referencia, desde el espacio de lo común, más que desde la estática adquisición de unos derechos relativamente

vaciados de contenido, relacionados con las dinámicas de inclusión y exclusión más elementales de los estados nación modernos.

Cabe apuntar así que la mayor calidad democrática se halla estrechamente vinculada al ejercicio de esta nueva ciudadanía. Los viejos esquemas de la democracia representativa, a los que nos hemos venido refiriendo, son en buena parte los responsables del vaciamiento de sentido del concepto de ciudadanía. La participación ciudadana y la articulación comunitaria, especialmente cuando se desarrollan desde las personas y las entidades sin que necesariamente exista un impulso institucional establecido para tal fin, son ámbitos privilegiados en la construcción de este nuevo concepto de ciudadanía puesto que es en esta praxis donde se produce la auténtica corresponsabilización de las personas y los grupos sociales sobre los asuntos públicos y sobre la vida en común. Es evidente que el movimiento 15M es una expresión de ello, sobre todo desde el momento en que se trasladó a los barrios y ha tendido a fortalecerse social y territorialmente. En efecto, cuando hablamos de ciudadanía en relación con una inclusión social plena nos estamos refiriendo, por tanto, a esta arena de la participación de todos y todas en la resolución de los asuntos comunes, que es precisamente una característica significativa del movimiento 15M mucho más allá de su aparente perspectiva estrictamente institucional-política. En las acampadas y en las dinámicas posteriores, se ha podido constatar que las personas pueden

experimentar su verdadera capacidad de transformación social y del entorno en que se desarrollan cuando actúan desde la horizontalidad, la no intermediación y la agregación de intereses y objetivos.

La inclusión social es habitualmente entendida como la situación o proceso opuesto al de la exclusión social. Pero, si bien es muy común el dedicar un largo número de páginas desmenuzando el concepto de exclusión social, lo que significa en distintos ámbitos y cuáles son sus rasgos o dinámicas características, las alusiones a lo que significa «inclusión» son mucho más escasas. Creemos en este sentido que es de vital importancia empezar reconociendo la pluralidad de elementos que confluyen en lo que no es tanto una posición fija o un estatus, como una situación. Y, por tanto, cambiante e inestable. Así pues, conviene de entrada defender una noción de inclusión que reconozca que los factores que inciden y determinan la inclusión social de las personas son muy diversos, que no necesariamente tienen que ver con la disponibilidad de recursos económicos y que a menudo tienen que ver con aspectos de carácter inmaterial: culturales, sociales o políticos.

¿Por qué nos interesa aquí hablar de inclusión y relacionarlo con el debate sobre lo común y sobre la democracia? Parece claro que cuando hablamos de calidad de vida, de bienestar o de transformación social, estamos refiriéndonos a situaciones en las que las personas viven con plenitud su autonomía, y al mismo tiempo convive, se relacionan e interaccionan con otras

personas, preocupándose los asuntos colectivos. Luchar por una sociedad mejor es luchar por una sociedad en la que las personas se sientan «incluidas», sea cual sea su posición ideológica, su opción de género, su origen o creencias, su edad o forma de entender la vida. Inclusión y ciudadanía transitan pues, desde esta concepción, de forma paralela. No queremos con ello decir, por tanto, que estar «incluido» es lo mismo que formar parte del *mainstream* social. O dicho de otra manera, «estar dentro» no tiene porqué implicar aceptar sin críticas ni incomodidades la manera de vivir del escenario social en el que habitas. La inclusión social, igual que la exclusión, puede tomar múltiples formas y ser experimentada y vivida de formas diferentes por individuos distintos. Sin embargo, en términos generales y para lograr una comprensión global del fenómeno, podemos vincular su dinámica a la interacción y determinaciones existentes en tres grandes ámbitos en que operan los distintos niveles y campos de la desigualdad social: la esfera del Estado (o de producción y reconocimiento de derechos), la esfera económica (o de la producción de valor) y, finalmente, la esfera social (o de plasmación de lazos, vínculos y relaciones sociales e interpersonales). En todas esas esferas la reivindicación de una política que no se acabe en las instituciones, de una posibilidad de producción, bienestar y supervivencia que no se agote en la lógica del beneficio privado y la competencia, y de una visión de las relaciones sociales que no penalice los vínculos o los lazos como una

rémora a evitar, nos cuestiona las fórmulas actuales de entender la democracia (la política), el mercado (la producción) o los vínculos interpersonales y familiares (las relaciones sociales). Y en todos esos casos, la lógica de lo común, de lo colectivo toma todo su sentido. Una política que no confunda lo público con lo institucional, y que entienda que se puede defender lo público (los intereses generales) desde la comunidad. Una economía que entienda que la producción y el intercambio están al servicio de las personas y no al revés, y que es posible compartir, sobrevivir, producir y acumular desde lógicas colectivas y de defensa de lo común. Y una forma de entender la convivencia más horizontal, más igualitaria y al mismo tiempo más capaz de reconocer la heterogeneidad.

Rosanvallon alude a ello cuando propone renovar el debate sobre la ciudadanía, superando la concepción individualista del mercado, que confunde personalización y singularidad con capacidad de consumo. El problema político es rescatar esa noción de personalización, de singularidad, y situarla en una perspectiva social que la combine con la reciprocidad y la comunidad. Y ese objetivo es un objetivo significativo de la democracia de lo común que aquí reivindicamos: la capacidad de construir un mundo al mismo tiempo respetuoso de la singularidad, de la autonomía, y al mismo tiempo basado en la comunidad, en lo que nos une. Frente a la «sociedad de los singulares» (con personalización de los consumos, con crecientes desigualdades), la «so-

ciudad de los iguales» (con lógica de comunidad, con sentido de solidaridad y de reciprocidad), sin que ello implique la difuminación de la diversidad inherente a la sociedad contemporánea. Poniendo más el énfasis en el ser que en el tener.

Esa democracia renovada que buscamos, esa defensa de lo común que nos impulsa, o esa forma de relacionarnos que nos inspira, tiene en internet, como ya hemos señalado, un escenario de potencialidades evidente. En lo político, ya que facilita notablemente el acceso, la información y la movilización, evitando la transición-intermediación forzosa vía partidos-instituciones. En lo económico, ya que, como hemos mencionado, permite el construir-financiar-distribuir iniciativas, empresas, productos, sin tener que acudir forzosamente a los canales establecidos, apoyándose en la capacidad de compartir, de generar valor desde la horizontalidad y la construcción colectiva. En lo social, ya que precisamente el incremento de la conexión *online* aumenta y refuerza las conexiones presenciales y la movilización social.

No habrá renovación democrática sin ligarla a procesos reales de transformación social. Los ideales y valores que sustentan la democracia tienen un profundo sentido igualitario, y hoy esas aspiraciones deben convivir con el reconocimiento de la heterogeneidad y diversidad social y con la irrenunciable dinámica de reforzamiento de la autonomía personal. La conexión entre renovación democrática e inclusión social (en la

línea aquí expresada) nos parece clara. Profundizar en la democracia, no es solo un problema de mejorar las reglas que permitan una mejor sintonía entre ciudadanía, representantes y decisiones, No habrá auténtica renovación democrática, desde mi punto de vista, sin conseguir garantizar la inclusión para todos. Es decir, avanzando para que se dé el efectivo cumplimiento y la garantía de los diversos derechos asociados a la ciudadanía: los derechos civiles, de reconocimiento de la ciudadanía, los derechos políticos de sufragio y representación democrática y los derechos sociales de sanidad, educación, vivienda y protección social. A estos tres repertorios básicos, pueden sumarse también los llamados «nuevos derechos sociales», como por ejemplo el derecho al propio cuerpo, el derecho a la ciudad, a la gestión de los tiempos, al acceso a la cultura libre y las nuevas tecnologías, el derecho a la seguridad alimentaria, o a todos aquellos relacionados con el reconocimiento de la diversidad social y cultural que incorporan la complejidad de los llamados «derechos colectivos» muy conectados con la defensa del ecosistema y de los bienes comunes básicos, evitando esa desconexión ya denunciada entre sujetos y naturaleza.

Una mayor capacidad de iniciativa social, puede permitir avances en las fronteras legislativas que son las que hasta ahora han ido delimitando los márgenes de la exclusión en este decisivo campo de la inclusión social, generando situaciones en las que se impide el acceso a espacios fundamentales para el

desarrollo personal y social de los individuos, grupos o comunidades. La multiplicidad de factores, ligados a la esfera del Estado y su capacidad de exclusión e inclusión, y las implicaciones que ello pueda tener son inmensamente variables. Un caso paradigmático es por ejemplo el de la población inmigrada entre la que hallamos situaciones flagrantes de exclusión social y situaciones estructurales de exclusión explícita del derecho al voto. Sin embargo, más allá de este y otros casos, hay muchos colectivos que aunque puedan tener sus derechos formalmente reconocidos no disponen de los recursos necesarios para hacerlos efectivos. Así, por ejemplo, ciertos grupos de personas con discapacidad experimentan graves dificultades de acceso al mercado laboral, dificultades no siempre relacionadas con su estado de salud o su nivel de discapacidad; personas mayores con mala salud, ingresos reducidos y escasas redes familiares; personas que padecen algún tipo de adicción y no poseen los recursos y apoyos necesarios para superarla, jóvenes desempleados con bajos niveles de estudios y escasa experiencia laboral, personas en proceso de reinserción social después de su paso por una institución penitenciaria, y un largo etcétera. Lo complicado es ir entrelazando estas situaciones específicas y superar la aparente particularidad evocando un escenario de ciudadanía democrática en la que todos y todas puedan sentirse integrados y representados.

Desde el punto de vista de lo económico y desde una concepción como la que aquí defendemos de vin-

cular economía y producción con necesidades vitales y sociales, la inclusión pasa por las posibilidades de las personas y los grupos sociales para mantener un cierto tipo de relaciones con la esfera de la producción o con la generación de valor social. Cuando hablamos de valor social queremos referirnos, como hemos ya adelantado antes, a la realidad del trabajo muchas veces no remunerado, relacionado con el cuidado de las personas ya sea en el ámbito de la familia, de la comunidad o de las entidades de acción social. El valor económico de estos trabajos es un hecho y su valor de uso es innegable.

Desde el punto de vista de lo relacional y de las redes sociales, familiares y comunitarias, la inclusión también pasa por la construcción de una identidad y una pertenencia arraigadas en un marco comunitario de referencia. Estas redes, en las que las personas se desenvuelven, no cumplen solamente un papel en lo simbólico (cultural o psicológico) sino que también en lo material, como redes de solidaridad y de protección social, y constituyen un elemento clave a la hora de explicar los mecanismos de contención ante la pobreza y la exclusión social, ante la pérdida o erosión de la condición de ciudadano. Y ese es precisamente uno de los peligros significativos en la degradación actual de la democracia. La renovación de la democracia, la renovación de la política vendrá por su capacidad de cambiar la sociedad, no solo por su posibilidad de corregir o amortiguar lo que el mercado genera.

VII

¿Conclusiones?

Más bien un camino que recorrer

Tras este largo itinerario de reflexiones, argumentos y propuestas, ¿podemos llegar a alguna conclusión? Lo cierto es que durante muchos años, siglos diríamos, el género humano ha vivido sus problemas y conflictos con la notable seguridad que emanaba, por un lado, del orden instaurado por el estado civil político. Y, por otro lado, de la capacidad de la ciencia de asegurar una mejora constante en sus capacidades descriptivas y prescriptivas. Desde el sistema político se lanzaba el mensaje que todo aquello que acaecía en el territorio, y en relación a la población objeto del poder soberano de las instituciones políticas, tenía establecidas las reglas de funcionamiento según el orden normativo vigente y que cualquier irregularidad o alteración de la norma sería resuelta o tendría posibilidad de ser resuelta desde la capacidad sancionadora y resolutoria del derecho vigente y la jurisprudencia del orden judicial establecido. Desde la ciencia, se reivindicaba la capacidad de trasladar al ámbito tecnológico sus constantes avances científicos, de tal manera que se iban multiplicando las posibilidades de desarrollo y de mejora de la calidad de

vida de la humanidad. Y desde el mercado se aseguraba que la competencia, la búsqueda del propio beneficio y de su maximización, acabaría generando siempre excelencia e innovación y, por tanto, más progreso para todos. Y siempre quedaba el derecho para cerrar los conflictos no resueltos de una u otra manera.

La evolución del sistema político y de la producción científica incorporaron cambios y capearon conflictos y tensiones, pero, de manera simplificada, diríamos que su legitimidad llega notablemente intacta a mediados del siglo XX. La Segunda Guerra Mundial marca un antes y un después en esta visión esquemática de lo que tratamos de rememorar. El bombardeo de Hiroshima planteó más que dudas sobre la relación entre progreso científico y progreso de la humanidad, y las graves contradicciones que alimentaron la sangrienta conflagración obligaron a replantear las formas de intervención de los poderes públicos en las interacciones y en las dinámicas civiles. El intervencionismo estatal quedaba justificado por la defensa de los intereses generales y por la necesidad de asegurar que los derechos proclamados en constituciones y leyes fueran después viables y realizables. No se trataba solo de asegurar que todo se hiciera según la ley (principio de legalidad), sino que además era importante que se consiguiera que todos tuvieran un derecho efectivo, por ejemplo, a la educación o a la sanidad (principio de eficacia). El mercado fue imponiéndose como el mecanismo más eficiente de asignación de recursos y de determinación

de los niveles de demanda y de oferta. El binomio Estado-mercado se fue convirtiendo en el paradigma del desarrollo social.

A finales de siglo XX y en los inicios del XXI hemos asistido a una explosión de cambios y transformaciones en las formas de vida, de producción y de relación entre personas y sociedades, y de sociedades y naciones entre sí, que no por casualidad ni por exceso de dramatismo, podemos calificar como de cambio de época. De transición entre el mundo de la sociedad industrial y, en Europa, del Estado de bienestar, a un escenario del que aún podemos decir pocas cosas. Lo que sabemos es que estamos en un escenario más globalizado, en el que ya no nos sirven como antes las lógicas de Estado-nación, ni las estructuras de relación procedentes de la Paz de Westfalia. En ese escenario, disminuye la seguridad jurídica y aumenta la incertidumbre, ya que los problemas son globales e interfieren en sistemas nacionales y jurídicos sometidos a las lógicas de la territorialidad. Sabemos también que el progreso científico, que sigue «descubriendo» nuevos y prometedores resultados, ha acabado incorporando la idea de la falsabilidad en su forma de proceder, de tal manera que en su propia forma de operar parte de la hipótesis que no trabaja con certezas, sino con probabilidades. Y ello se traslada sin duda a los desarrollos técnicos subsiguientes, que ya no juegan en un campo de certezas, sino de fuertes incertidumbres.

Estamos en un escenario en el que aumenta la individualización, la heterogeneidad social, a pesar de que

nunca como ahora el mundo está más cerca entre sí. Las personas pueden vivir más tiempo, pueden gozar de más autonomía, pueden decidir más sus destinos, pero al mismo tiempo, esa batería de mayores oportunidades sigue siendo muy desigual. Las condiciones de partida son muy distintas. Crecen los riesgos y las vulnerabilidades, de la misma manera que se debilitan los entornos familiares y sociales que antes servían de soporte a la socialización y a la construcción de valores compartidos. No ha habido una fase histórica de la humanidad en la que la educación se haya extendido como en la actualidad. Pero, al mismo tiempo, la complejidad y los avances tecnológicos, sitúan la barrera de la ciudadanía activa mucho más allá de la alfabetización. Está en juego no solo la educación como palanca individual de progreso, situada en un momento vital determinado, sino que el reto es educarse a lo largo de toda la vida, y hacerlo de manera coherente y coordinada con el entorno. Por otro lado, empezamos a padecer los efectos de desvincular progreso y explotación de la naturaleza y de los recursos básicos. Hemos descubierto los límites estructurales del progreso, y ello nos obliga a replantear muchas de las formas de vida a las que nos hemos acostumbrado y que hemos definido o situado como apetecibles o deseables.

Todo se mueve a nuestro alrededor, y vivimos con muchas más incertidumbres. ¿Cómo tomar decisiones individuales y colectivas sobre esta realidad moviediza y cómo incorporar a esas decisiones las perspectivas y

los efectos a largo plazo? La política, en su capacidad de gestionar de manera pacífica y consensuada la toma de decisiones que afectan a una comunidad, padece de manera directa ese conjunto de problemas y de cambios. Pero, es la política y la democracia lo que ha constituido el hilo conductor de este ensayo.

Nuestra propuesta, ha sido la de repensar los problemas, examinar e integrar su complejidad en nuestros análisis, para desde esa reconsideración de los temas, y desde esa aceptación de la complejidad no como obstáculo sino como condición, poder repensar la política y las políticas de respuesta. Proponemos un cambio profundo en la concepción de la democracia. Vinculándola a las dinámicas económicas, ambientales y sociales. Incorporando las potencialidades del nuevo escenario que genera internet, e incorporando a la ciudadanía de manera directa, comunitaria y autónoma a la tarea de organizar las nuevas coordenadas vitales.

El problema esencial sigue siendo el cómo producir y distribuir lo necesario para vivir. Hemos defendido aquí la significación que siguen teniendo en todo ello los bienes comunes, desde los naturales a los educativos o culturales, y la fuerte renovación que supone internet en ese escenario. Vivimos momentos en que empresas y gobiernos parecen tener que reducir los riesgos del cambio climático y aliviar la pobreza, sin que sea posible seguir creciendo económicamente como lo estábamos haciendo. Ni el Estado ni el mercado, en sus versiones más radicales, son capaces de afrontar esa tarea

con posibilidades de éxito. Lo común, aparece como una alternativa viable desde las diferentes perspectivas (social, económica, cultural y ecológica), para asumir los nuevos retos, desde la corresponsabilidad social y la articulación medioambiental. Las dudas surgen sobre la posibilidad que principios como solidaridad, calidad de vida o sostenibilidad ecológica sean capaces de constituir las bases de la renovación política y democrática que nuestro mundo requiere. No parece que la evolución del mercado, con sus lógicas especulativas y estrictamente financieras, y el desconcierto de los estados ante una realidad económica y social que se escapa a sus estructuras soberanas, puedan afrontar sin traumas los retos planteados. La propuesta de otra democracia, la propuesta de una democracia de lo común, aquí parcialmente expuesta, pero presente en muchos rincones y experiencias en todo el mundo, va ganando terreno y está presente en la creciente movilización social en todo el mundo. No hay duda que seguiremos hablando de ello, y mejor aún, que seguiremos experimentando acerca de ello.

